

**Sobrecamisas.** Una pieza unisex, versátil y que puede hacer la diferencia en tus outfits.

Pág.  
20

Foto:  
Especial.

Puntos  
devista



Juan de Dios  
Vázquez  
*Madame  
President*  
Pág. 18



Luis  
M. Cruz  
*Lo decidirán  
las urnas*  
Pág. 13



Enrique  
del Val  
*¿Dónde están  
los recursos?*  
Pág. 13



Simón  
Sánchez  
*La red antisocial:  
De los memes  
al caos*  
Pág. 21



# SEMANARIO ejeCentral

No. 409 • Año 9 • Del 29 de julio al 2 de agosto 2024

Ilustración: Gilberto Bobadilla para ejeCentral



## EL DIQUE QUE INCOMODÓ A LA 4T

**La SCJN** puso freno a las reformas más importantes del actual gobierno: juristas defienden su actuación, pero en Morena la ven como un intento de "usurpar" funciones del Legislativo. Pág. 8

# La trastienda

## FIRMEZA ANTE LAS BRAVATAS

**Vaya reacción** la de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien no dejó pasar una sola de las bravatas del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, **Donald Trump**. Con firmeza, Sheinbaum defendió a su próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, a quien el republicano había descalificado anteriormente. Luego, sin caer en la agresividad verbal que hay del otro lado, Sheinbaum dejó claro que cerrar la frontera entre ambos países, según amagó el magnate, "tiene costos muy altos para Estados Unidos". Y por si no fuera suficiente, un día después rechazó las declaraciones alarmistas de Trump sobre la actividad del crimen organizado en nuestro país. Fueron tres días consecutivos de anteponer razones a las bravuconadas. Ahí el dato.

### Las "comas" del Plan C

**A**ún no se sabe si la reforma al Poder Judicial se aprobará en septiembre, pero lo que todo mundo da como un hecho es que la iniciativa no pasará tal como la envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En el cuartel de Morena, nos dicen, ya se tomó la decisión de aceptar cambiarle no sólo puntos y comas al proyecto original, sino aspectos sustanciales, como la instauración de una elección escalonada de juzgadores, de tal manera que la renovación total se concrete en tres años. Y a los más suspicaces no se les escapa el dato de que, de esta manera, la última etapa de este largo proceso se empataría con los comicios federales del 2027, lo que le permitiría a la Cuarta Transformación estar otros tres años en campaña permanente. ¿Será?

### Aquí viene el partido rosa

**N**os recomiendan poner mucha atención en los anuncios que se harán en el transcurso de esta semana por parte del Frente Cívico Nacional que, se prevé, será la semilla de un nuevo partido político. Al proyecto, se asegura, se podrían sumar figuras como el senador **Gustavo Madero**, el expresidente del IFE

**Leonardo Valdés** y el analista político **José Antonio Crespo**. Ya forman parte del esfuerzo el exgobernador de Baja California, **Ernesto Ruffo**, el perredista **Fernando Belaunzarán** y el senador independiente **Emilio Álvarez Icaza**. Y la cereza del pastel podría ser nada menos que la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez** quien, como lo adelantó a este medio, en breve iniciará recorridos por el país para agradecer a quienes votaron por ella. Pendientes.

### Continuidad en el IMSS

**D**urante el fin de semana pasado se produjeron muchas reacciones positivas en torno a la decisión de la próxima presidenta del país, **Claudia Sheinbaum**, de ratificar a **Zoé Robledo** en el cargo de director general del Instituto Mexicano del Seguro Social. Dicen los que saben que el Instituto es un área muy delicada que rebasa con mucho la prestación de servicios de salud, pues también maneja millones de cuentas de pensiones. Por eso, la administración del organismo debe permanecer ajena a coyunturas políticas y a vaivenes sexenales. Bajo la gestión de Zoé Robledo se han saneado las finanzas del IMSS y se ha incrementado notablemente la cobertura en todo el país, a través de IMSS-Bienestar. Y



Foto: Cuartoscuro

## Perfilan validar elección

**EL PASADO MIÉRCOLES**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación dio a conocer un proyecto de resolución que plantea validar la elección de Presidente de la República, en la que resultó triunfadora la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum. El documento establece que no se encontraron elementos para determinar que los comicios fueron inequitativos, como alegara la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

como dicen las abuelas, cuando algo está funcionando, mejor ni moverlo.

### Sigue el pleito por la Cuauhtémoc

**N**os dicen que más allá del resultado del recuento de 73 casillas de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, el pleito seguirá, pues la candidata de Morena, **Caty Monreal** prevé llevar sus reclamos al pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es la última instancia. La Sala Regional Ciudad de México de este órgano determinó que no existen elementos para afirmar que hubo irregularidades generalizadas en la elección del pasado 2 de junio, en la que resultó triunfadora **Alessandra Rojo de la Vega**, candidata de la alianza PAN-PRI-PRD. Pero la otra parte no ha quitado el dedo del renglón, por lo que la

última palabra la tendrá la Sala Superior del TEPJF. Veremos qué ocurre.

### Falso tirito en MC

**A**l parecer alguien tiene la intención de hacer creer que habrá un pleito por la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, la cual será renovada en diciembre. En los últimos días se ha sembrado en algunas columnas la versión de que **Salomón Chertorivski** le disputará el cargo al excandidato presidencial **Jorge Álvarez Márquez**, quien tiene la bendición del eterno líder, **Dante Delgado**. Quienes conocen por dentro al naranja aseguran que no hay ni habrá *tirito*, pues simplemente se hará lo que decida don Dante quien, por cierto, ya cumplió nueve años consecutivos –de manera formal– al frente de este instituto político. En una de éas, nos dicen, Dante se sacrifica y extiende su gestión por un periodo más. Ya se verá. **ec**

**eje**Central  
SEMANARIO

Director General  
**Mario Navarrete**

Director Editorial  
Adrián Castillo

Director de Relaciones Institucionales  
Alfredo Gutiérrez

Directora Comercial  
Ileana Salinas

Editor en jefe  
José Contreras  
Editora  
Bet-birai Nieto  
Coordinador de diseño  
Juan Luis Gutiérrez  
Editora web  
Norma Montiel

Contenidos y edición web  
Juan Carlos Rodríguez, Marco Aguilar, Brenda Mireles, Jonathan Nácar, Manuel Lino, Gustavo Cano y Diego Jiménez.  
Diseño e ilustración  
Amaranta Ruiz, Kevin Gutiérrez y Gilberto Bobadilla.  
Consejo Editorial  
Jorge Buendía Laredo, Juan Lozano Tovar, Luis Mendoza Cruz y Alberto Vega Ruiz.

El semanario **eje**Central es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: [ejecentralredaccion@gmail.com](mailto:ejecentralredaccion@gmail.com) Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-101414030900-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Adrián Castillo. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acatlán 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR

**NIHIG** **SNP** **NEWSPAPERDESIGN**  
SOCIETY FOR NEWS DESIGN  
a! DISEÑO  
SOCIETAD INTERAMERICANA DE PRENSA

**ACGM** CERTIFICADO 2024 ACGM-1133  


# Ven "acertada", la ratificación de Zoé Robledo en el IMSS

**: EL FUNCIONARIO** tiene "bien identificada la problemática que se está enfrentando", sostiene Jesús González Roldán, expresidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública

JONATHAN NÁCAR  
jcrodriguez@ejecentral.com.mx

**H**oy lo que estamos construyendo es una institución para los próximos 80 años, para las próximas generaciones, y eso debe de anteponerse ante cualquier aspiración por legítima que sea", fueron las palabras con las que Zoé Robledo Aburto declinó, el pasado 25 de agosto, a sus aspiraciones por la gubernatura del estado de Chiapas para continuar al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El pasado jueves, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que será ratificado en el cargo de director general del Instituto, con lo que se convirtió en el primer integrante de su gabinete ampliado.

"La decisión de que Zoé continúe al frente del IMSS tiene varios sustentos, el primero, es que ha desempeñado una gran función al frente del IMSS y el segundo es que uno de nuestros objetivos es consolidar el IMSS-Bienestar", reconoció Sheinbaum en la sexta conferencia del "jueves de gabinete", realizada desde la casa de transición, en la alcaldía Iztapalapa.

**Por estar "desarrollando sus actividades" Zoé Robledo no asistió al anuncio de su ratificación. Sin embargo, en su cuenta de X publicó minutos más tarde un mensaje en el que refrendó su propósito de seguir construyendo un sistema público de salud gratuito, oportuno y de calidad, tanto para derechohabientes del IMSS como para los no afiliados mediante IMSS-Bienestar.**

"Presidenta Sheinbaum, cuenta usted con mi compromiso, emoción y toda mi energía para consolidar el sistema de salud que merece el pueblo de México y hacerlo desde la institución más noble de esta Patria: El Instituto Mexicano del Seguro Social", escribió Robledo.

Especialistas consultados por **ejecentral** coincidieron en que, además de lógica, resulta "acertada" la continuidad del funcionario de 45 años, pues la experiencia que ha adquirido en estos cinco años le permite tener identificadas las áreas para con-

## Zoé Alejandro Robledo Aburto

IMSS

**Edad:** 45 años  
**Militante partidista:** Sí  
**Ha competido por puestos de elección popular:** Sí  
**Compromiso con la 4T:** Militancia

**Perfil como funcionario:** Político  
**Grupo político de procedencia:** Gabinete de AMLO



Fotos:  
Especial

### PRINCIPALES RETOS

Avanzar en la universalización de los servicios de salud para que todos los ciudadanos tengan acceso a atención médica de calidad, sin importar su situación laboral o económica o su acceso a esquemas de seguridad social.

Garantizar la fortaleza y sostenibilidad financiera del IMSS para mantener el equilibrio fiscal sin comprometer la calidad del servicio, así como ampliar y modernizar la infraestructura hospitalaria.

solidar el sistema de salud pública del país, como le instruyó Claudia Sheinbaum.

"Es alguien que seguramente tiene identificada la problemática que se está enfrentando y eso te permite en el menor plazo posible fortalecer temas como el abasto de medicamentos o el tema de mantenimiento de la infraestructura en los tres niveles de atención, principalmente el primer nivel, que es en donde se resuelve el 90% de los problemas de salud", aseguró el doctor Jesús Felipe González Roldán, médico-cirujano egresado de la UNAM.

En ese sentido, el expresidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública apuntó que Zoé Robledo tiene ante sí una "labor titánica" para seguir fortaleciendo los sistemas de salud, considerando que el 90% de la población está bajo la derechohabiencia del Seguro Social.

"Tenemos que tener un sistema de vigilancia epidemiológica cada vez más fuerte; mucha prevención, promoción y fomento de la salud, como es la vacunación universal; veo una gran oportunidad de buscar financiamiento para garantizar el abasto de medicamentos para la población", mencionó el doctor Jesús González Roldán, como algunas de las prioridades por atender.

Para Sergio Meneses Navarro, investigador experto en sistemas de salud, la ratificación del director general del Seguro Social significa una "gran oportunidad" para diseñar e instrumentar la integración del régimen ordinario del IMSS con este otro organismo público descentralizado que es el IMSS-Bienestar, cuyo consejo técnico preside Zoé Robledo.

"Necesitamos rediseñar el sistema de salud para que nos permita tratar a todos los ciudadanos de la misma forma y avanzar en la cobertura universal con igualdad de condiciones, sin considerar que cuenten o no con derechohabiencia. Este es el principal reto", refirió el doctor en Ciencias de la Salud por el Instituto Nacional de Salud Pública.

Al día siguiente del anuncio, el presidente Andrés Manuel López Obrador no disimuló su beneplácito y reconoció estar "muy contento" con la ratificación de Zoé Robledo en el IMSS, pues aseguró que esto "significa garantizar la continuidad del programa IMSS-Bienestar que es el programa más importante para garantizar en nuestro país el derecho a la salud".

Zoé Robledo Aburto, hijo del exgobernador de Chiapas y secretario de la Reforma Agraria durante la administración de

5  
AÑOS

ha estado Zoé Robledo al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social.

80  
POR CIENTO

de la población se atiende en el IMSS y en IMSS-Bienestar, de acuerdo con datos oficiales.

Objetivos de Desarrollo del Milenio, y más tarde fue electo presidente del Congreso, siendo en ese momento el político más joven en ocupar ese cargo.

El 1 de julio de 2012 fue electo senador de la República por Chiapas, y en 2014 fue el primer político en promover la iniciativa de #3de3 para que funcionarios hagan públicas sus declaraciones de intereses, fiscal y patrimonial.

Asimismo, en julio del 2018 fue nombrado diputado federal por el distrito VI de Chiapas, no obstante, en noviembre de ese mismo año solicitó una licencia para formar parte del equipo de gobierno de la Cuarta Transformación.

Antes de hacerse cargo de uno de los sistemas de seguridad social más grandes de América Latina, Zoé se desempeñó como subsecretario de Gobernación, con la entonces titular de la Segob, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

### Secretario particular

El pasado "jueves de gabinete", la próxima presidenta anunció también la designación del exdiputado federal Carlos Augusto Morales López, uno de sus colaboradores más cercanos, y quien se desempeñó como su jefe de Oficina en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, como su secretario particular.

"Desempeñar este encargo será un altísimo honor. Lo haré con la responsabilidad, dedicación y compromiso que demanda trabajar por México", dijo al respecto el economista y maestro en Derecho Constitucional por la UNAM, quien se identifica como luchador social y como un convencido impulsor del movimiento de la Cuarta Transformación. **ec**

## Carlos Augusto Morales López

SECRETARÍA PARTICULAR

**Edad:** 47 años  
**Militante partidista:** Sí  
**Ha competido por puestos de elección popular:** Sí  
**Compromiso con la 4T:** Militancia  
**Perfil como funcionario:** Político  
**Grupo Político de procedencia:** Gabinete de Sheinbaum en CDMX



### PRINCIPALES RETOS

Organizar la agenda personal de la Presidenta, en coordinación con las distintas áreas de gobierno, de tal forma que prevalezca el orden en los asuntos que deba atender día con día la jefa del Ejecutivo Federal.

Hacer uso de sus habilidades de concertación y gestión para atender los asuntos que le sean delegados por la Presidenta, entre los que se incluirán recibir en su nombre a actores políticos o sociales que soliciten audiencia.

# ¿Por qué nos inundamos en el Valle de México?; las seis razones detrás

**: EL 15 DE MAYO** de este año inició la temporada de lluvias y muchos habitantes de esta región saben que eso significa enfrentarse a inundaciones. Pero, ¿qué las causa?; estos son los factores principales

POR MELISSA GALVÁN  
redaccion@ejecentral.com.mx

**V**irginia Ramírez siempre mantiene a la mano una pelota de esponja, su arma secreta. Muchas personas la utilizan para calmar el estrés, pero a ella le sirve como un tapón para la coladera de su patio trasero, que se inunda con aguas negras durante las lluvias fuertes.

Desde hace 39 años, Virginia vive en el municipio de Ecatepec, Estado de México, y hace 24 se volvió "experta en inundaciones", ya que éstas le han arrebatado de todo: muebles, electrodomésticos y hasta documentos legales.

En su diagnóstico, Virginia Ramírez considera que el problema de su colonia, CTM 14, es el tamaño de las coladeras, pero la realidad es que las inundaciones en el Valle de México son resultado de una multiplicidad de factores.

## 1. Cuenca sin salidas

Ecatepec es uno de los 59 municipios del Estado de México que conforman el Valle de México, junto a casi toda la Ciudad de México (CDMX), así como el sur y sureste de Hidalgo y Tlaxcala.

La característica principal de esta zona es su naturaleza de cuenca endorreica, que no tiene salidas naturales para el agua, algo similar a un patio sin coladera. Esta condición natural ha sido un factor crucial en la proliferación de inundaciones.

En el virreinato (1535-1821), la cuenca del Valle de México fue abierta de forma artificial por medio de un desagüe. Pero ahora, las mismas salidas artificiales se han vuelto un riesgo.

"Toda el agua que cae y que se acumula en el territorio sólo tiene salidas artificiales, pero éstas no fueron planeadas para las grandes lluvias. Cuando hay precipitaciones torrenciales se saturan los sistemas de desagüe y provocan que no sea posible evacuar toda esa agua", explica Santiago Echarri, arquitecto egresado de la UNAM y maestro en urbanismo por la Universidad Politécnica de Cataluña.



El 14 y 18 de julio se registraron inundaciones en varios puntos del Estado de México.



## 2. Drenaje insuficiente

Omar Hernández vende flores en Valle Dorado, Tlalnepantla, y en los últimos 18 años ha sido testigo de las inundaciones que afectan esta zona del Estado de México. La más severa ocurrió en 2009, cuando las lluvias rompieron un tramo del Túnel Emisor Poniente, una infraestructura que en su momento fue considerada una de las grandes obras de gobierno que tenía como propósito evitar inundaciones.

"Supuestamente ya arreglaron el canal, más adelante hay un cárcamo de bombeo y también lo han arreglado, pero cada año nos tocan de menos dos o tres inundaciones", cuenta Omar.

Como Omar, miles de habitantes de esta zona son conscientes de que su drenaje tiene problemas, pero los expertos pueden clasificarlos en dos: el primero, las obras que se hacen para contener las lluvias se vuelven obsoletas e insuficientes conforme crece la mancha urbana. El segundo, el drenaje de la Ciudad de México y del Estado de México no operan de manera similar ni se construyeron bajo reglas comunes, lo que deriva en una estrategia fragmentada.

**EL TEXTO COMPLETO**  
y más detalles  
en La-Lista.  
Escanea  
este código  
para entrar.



**Si bien** la basura obstruye los drenajes, no es la principal causa de las inundaciones.

## 4. ¿Qué hay de la basura?

Ángel Pérez y Juan Manuel García son dos vecinos de Rinconada de Aragón, en Ecatepec, Estado de México. Ambos han visto "nadar" su patrimonio en cuatro ocasiones este 2024.

Ángel advierte que la colonia no es un lugar particularmente sucio y no entiende de porqué las autoridades siempre reducen el problema a los desechos. "El viento trae mucha basura, y aunque la calle tratamos de mantenerla limpia, cuando las coladeras se tapan sale la basura de allí", comenta.

Al respecto, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó el pasado 16 de julio que en lo que va de este año se han extraído más de 20 mil toneladas de basura de canales, ríos y coladeras del Valle de México. No obstante, los especialistas consideran que la basura no es el principal problema.

"Obviamente si tú avientas plástico a una red de drenaje, ésta se va a tapar, pero el problema en el Estado de México es la urbanización fragmentada", explica Armando Rosales.

## 5. Ríos a la avenida

En la CDMX hay 12 ríos, de los cuales cinco están entubados, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), porque en su momento se desbordaron, causando severas inundaciones, sobre todo en el oriente.

En el Estado de México existen 16 ríos y ninguno de ellos está entubado en su totalidad, lo que representa un mayor riesgo de inundación en los municipios mexiquenses.

El Atlas de Inundaciones de la Secretaría del Agua del Estado de México informó que tan sólo en la temporada de lluvias de 2023 se reportaron ocho desbordamientos de caudales en distintos puntos.

## 6. Lluvias y cambio climático

A estos factores se añade otro más: el cambio climático, que seguirá modificando los regímenes de lluvias en la zona del Valle de México.

El Inegi informó que la precipitación anual promedio es de 849.3 milímetros en el Estado de México y de 553.1 milímetros en la CDMX. Pero eso cambia año con año.

El especialista Santiago Echarri detalla que ahora viviremos períodos de precipitaciones más cortos, pero con mayor cantidad de agua, lo cual es un problema para los sistemas de drenaje.

En este escenario, especialistas proponen la construcción de parques en cotas deprimidas (ubicados más abajo del suelo natural), así como esfuerzos enfocados en una planeación a largo plazo, a fin de construir un futuro con resiliencia hacia los desastres. **EC**

Fotos: Melissa Galván/La-Lista



*Lleva siempre la  
seguridad a*

**BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado  
Nunca más de 2 personas  
ni menores de 12 años

CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS  
Y VIAJA CON SEGURIDAD



GOBIERNO DE  
MÉXICO



## Entrevista

**Ifigenia Martha Martínez y Hernández**  
Impulsora de la transición a la democracia, economista y diplomática

# "Haremos uso de nuestra mayoría con responsabilidad"

### : LA DIPUTADA FEDERAL

electa de Morena señala que sería "un momento cumbre" para ella entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
jcrodriguez@ejcentral.com.mx

Cuando Claudia Sheinbaum nació, en 1962, Ifigenia Martínez ya se había convertido en la primera mujer mexicana en obtener una maestría en Economía en Harvard, ya había sido asesora del secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, y coordinadora de asesores del secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena.

Cuando Sheinbaum ingresó a la UNAM, a inicios de los años 80, Ifigenia Martínez ya había sido diputada federal, jefa de Asesoría Económica de la Presidencia de la República y representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Y cuando Sheinbaum era dirigente del Consejo Estudiantil Universitario, en 1987, Ifigenia Martínez era parte de la Corriente Democrática del PRI, cuya salida de este partido marcó el arranque de la transición a la democracia en México.

Ese año, 1988, los caminos de Sheinbaum e Ifigenia se encontraron y juntas apoyaron la candidatura presidencial de Cuahtémoc Cárdenas, y un año después participaron en la fundación del PRD.

A casi cuatro décadas de aquel primer encuentro, la virtual presidenta electa ha dicho que le gustaría que la maestra Ifigenia le entregue la banda presidencial en la ceremonia de toma de posesión, programada para el próximo 1 de octubre en San Lázaro.

En entrevista con ejcentral, Ifigenia Martínez señaló que sería un "momento cumbre" para ella el que se concretara la intención de Sheinbaum y dijo sentirse honrada al ser considerada para algo así.



Fotos: Twitter @ifigeniamtz

### Líderes.

Sheinbaum e Ifigenia, en imagen tomada recientemente.



Precursoros. La maestra Martínez fundó el PRD junto a Cuahtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Respecto al dominio absoluto que tendrán los partidos ligados a la 4T en el Congreso en la próxima legislatura, Ifigenia apuntó: "Harémos uso de nuestra mayoría parlamentaria con responsabilidad, recordando siempre la historia y principios de nuestro movimiento".

Al referirse a las reformas enmarcadas en el llamado "Plan C", la también académica indicó: "Hay que ser respetuosos con los tiempos, ya habrá momento para debatirlas en el Congreso".

• **¿Qué significado tendrá para usted entregarle la banda a Claudia Sheinbaum, primera presidenta de México, en caso de que el Congreso la designara para ese efecto?**

Sería un momento cumbre para mí y para todas las mujeres, no sólo porque será la primera presidenta mujer de México después de 200 años de vida independiente, sino porque representa el proyecto de izquierda democrática y progresista por el que muchos hombres y mujeres hemos luchado durante años. Es una mujer preparada, inteligente, prudente y capaz

IFIGENIA MARTÍNEZ DESTACÓ EL ENTHUSIASMO DE CLAUDIA SHEINBAUM EN LOS EPISODIOS QUE AMBAS HAN COMPARTIDO EN LA HISTORIA RECENTE DEL PAÍS, ENTRE ELLOS LA FUNDACIÓN DEL PRD.



En pie de lucha. Tras las elecciones, la economista y diplomática mostró en redes sociales su apoyo al proyecto de Claudia Sheinbaum, y reconoció la trayectoria de la virtual presidenta electa.

Claudia estará acompañada por mexicanos de gran valía que conformarán su gabinete presidencial.

• **¿Cuáles son las anécdotas que más recuerda de su relación con Claudia Sheinbaum?**

Más que anécdotas, resalto el entusiasmo, lucha y participación de Claudia en los episodios en los que hemos coincidido. En primer lugar nos une un profundo agraciamiento y cariño a la UNAM. Destaco el activismo de sus padres en el movimiento estudiantil de 1968; y aunque Claudia era sólo una niña, siempre ha mencionado que ella es "Hija del 68".

Coincidimos más adelante, ella como integrante del Movimiento del CEU en 1987 y yo en la Corriente Democrática, en donde varios jóvenes de su generación participaron. Después vino la fundación del PRD, donde ya era evidente su vocación de servicio y su lucha por la izquierda. Por otro lado, su madre, que es una reconocida científica universitaria, la doctora Annie Pardo, fue maestra de una de mis hijas que es médica genetista, y trabajaron juntas bajo el liderazgo del extraordinario doctor Ruy Pérez Tamayo. También recuerdo el férreo compromiso de Claudia en las reuniones que se organizaban en mi casa, en Coyoacán. En el año 2008 fundamos el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, para

contrarrestar la reforma energética de Felipe Calderón. A esas reuniones asistían entre otros el ahora presidente López Obrador, Rocío Nahle, Javier Jiménez Espriú y Lorenzo Meyer, entre otros. Conozco a Claudia desde hace varios años y siempre me ha parecido una mujer comprometida, capaz, de luchas y convicciones. Celebro que millones de mexicanos votáramos por ella.

### Tiempo de mujeres

La entrevista con la maestra Ifigenia Martínez fue vía epistolar. El intermediario para hacerle llegar, por escrito, las preguntas de ejecentral, fue su nieto Rodrigo Rojas, quien se dice afortunado de contar con una mujer a quien le agradece su presencia, alegría, templanza y sabiduría.

El pasado 11 de junio, poco después de las elecciones presidenciales, Ifigenia Martínez publicó en su cuenta de X una imagen en donde aparecen dos fotos de juventud, una de ella y otra de Claudia Sheinbaum.

La publicación fue acompañada de la leyenda: "Alzamos la voz por la justicia y la igualdad. Soñamos un México donde todos

RESPECTO A LAS REFORMAS DEL LLAMADO "PLAN C" LA TAMBIÉN ACADÉMICA INDICÓ QUE YA HABRÁ MOMENTO PARA DEBATIRLAS EN EL CONGRESO, Y PIDIÓ QUE SE RESPETEN LOS TIEMPOS.

tengan cabida. Hoy juntas caminamos por el segundo piso de la transformación, porque hoy es tiempo de mujeres".

• **Méjico ha dado pasos importantes por los derechos de las mujeres, pero ¿cuáles son los pendientes para alcanzar una verdadera igualdad?**

Considero que se ha avanzado en el tema. La presente administración implementó una amplia agenda de género. Ha habido numerosas reformas para fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos de gobierno. Cuando yo comencé mi carrera política las mujeres éramos una minoría en los espacios públicos, realmente fuimos pocas las que tuvimos acceso a posiciones de alta responsabilidad en esas épocas. Por eso, hoy en día celebró que haya paridad en los congresos y en todas las actividades, tanto públicas como privadas. En la actualidad hay oportunidades para que las mujeres puedan desarrollarse en lo que anhelan, pueden ser astrónomas, científicas, políticas, astronautas, ministras, etcétera. Por supuesto que seguimos trabajando para que las mujeres continúen recuperando espacios, así como para reconocer y estimular su participación de manera igualitaria. Las mujeres somos símbolos de lucha y transformación, y en conjunto con los hombres debemos avanzar hacia la prosperidad común.

• **Ahora que está a punto de terminar la gestión del presidente López Obrador, ¿cuál es su balance sobre lo que ha ocurrido en México en los últimos seis años?**

El balance es positivo, si tenemos en cuenta el complejo entorno político y económico internacional en el que se desarrolló este sexenio. Basta con recordar los efectos de la pandemia por el Covid-19 o los alcances aún presentes de los conflictos geopolíticos en Asia y Europa; no ha sido un sexenio fácil de manejarse y, sin embargo, estamos cerrando con crecimiento económico y buenas proyecciones para el futuro. Andrés Manuel ha sido un gran líder, puso al centro de toda actividad al ciudadano. Es cierto que la presidenta electa heredará tareas que aún necesitan atención y que persisten desde antes de este sexenio. Sin embargo, se han sentado las bases adecuadas para hacerle frente a estos diversos rezagos, contamos con un gran apoyo social y herramientas suficientes para continuar hacia el segundo piso de la transformación. Será importante seguir participando todos juntos en la construcción de una mejor nación, que se encuentra inevitablemente inmersa en la globalidad de un

mundo cada día más complejo, y en el que debemos pugnar por la participación y el debate de las ideas en favor de todos sus habitantes.

• **Used formará parte de un Congreso donde la alianza de Morena tendrá una gran mayoría. ¿Cuál es su llamado a los legisladores para no abusar de esas posiciones?**

Lo más importante es actuar siempre con responsabilidad y altura política. Apear a la congruencia y a nuestra historia, somos un movimiento plural, que escucha y llega a consensos. Como representantes del pueblo, nuestro compromiso es con el país y con la prosperidad y bienestar de todos los mexicanos, en especial de aquellos que por alguna razón han quedado en una situación desfavorable. Las posturas ideológicas pueden variar, pero todos coincidimos en la necesidad de que México siga progresando y para eso existe el debate. Eso sí, siempre respetuoso y propulsivo. Deberemos estar abiertos siempre a la participación de la sociedad civil y en correspondencia encontrar el camino para impulsar el desarrollo económico y social de México.

• **¿Qué opinión tiene del conjunto de reformas que envió el presidente López Obrador y que son conocidas como el "Plan C"?**

Hay que ser respetuosos con los tiempos, ya habrá momento para debatirlas en el Congreso. Sin embargo, muchos de los temas del llamado "Plan C" no son nuevos. Reformas como la del Poder Judicial, al sistema político-electoral o a los órganos autónomos son materia de discusión desde hace años. De cualquier forma, analizaremos cada reforma con sensatez y escucharémos a todos los sectores. La participación de la sociedad civil, de los empresarios y los sectores académicos será fundamental para nutrir el debate a profundidad. Haremos uso de nuestra mayoría parlamentaria con responsabilidad, recordando siempre la historia y principios de nuestro movimiento.

• **¿Qué país se imagina para 2030, cuando termine el gobierno de Claudia Sheinbaum y la legislatura de la que usted forma parte?**

Un país más próspero, igualitario, justo y pacífico para todas y todos los mexicanos. Un México con menores índices de pobreza y con mayor repartición del ingreso. Un México más dinámico y competitivo, con una población con acceso irrestricto a la salud y a la educación y con miras al desarrollo con bienestar generalizado. Estoy plenamente convencida de que se han dado importantes pasos para lograr estos anhelos que existen desde antes de la Corriente Democrática y tengo confianza en que seguiremos avanzando por el camino correcto de democracia social y bienestar económico. **EC**

## Reportaje de Investigación

# SE DISPARAN RECURSOS POR VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN

*En este sexenio se presentan 10 veces más controversias que en el gobierno de Peña Nieto; ven riesgo de que sobrerepresentación deje a la oposición sin posibilidad de impugnar normas*

TANIA ROSAS Y JONATHAN NÁCAR  
redaccion@ejecentral.com.mx

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha convertido en un dique para los planes estratégicos de la Cuarta Transformación, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador; al frenar algunas de las reformas más importantes enviadas por el Ejecutivo Federal al Congreso y aprobadas por la mayoría de Morena.

Mediante diversas resoluciones, el máximo tribunal del país echó para abajo el llamado Plan B en materia electoral, que debilitaría al INE, la Ley de la Industria Eléctrica y el pase de la Guardia Nacional a control de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras reformas impulsadas desde Palacio Nacional.

Las resoluciones que han significado un freno a la Cuarta Transformación han sido emitidas en un contexto en el que se despararon las acciones de constitucionalidad y las controversias constitucionales en contra del Congreso de la Unión y en contra de los congresos estatales –dominados

en su mayoría por Morena– por presuntas violaciones a la Constitución.

Estos recursos de impugnación han sido presentados lo mismo por la oposición en el Congreso de la Unión, por congresos estatales, autoridades locales e instituciones autónomas.

En el caso específico de decisiones del Ejecutivo Federal bajo la titularidad de Andrés Manuel López Obrador, entre el 1 de enero de 2019 y el 24 de julio de este 2024 se interpusieron 354 controversias constitucionales, 10 veces más que las presentadas contra Enrique Peña Nieto (con 34 controversias) y siete más que las que recaíeron sobre Felipe Calderón (con 44 controversias).

Fuentes del Poder Judicial aseguran que también se batió el récord de acciones de inconstitucionalidad en contra de decisiones originadas en el gobierno de López Obrador, pero esto no se puede confirmar, porque la SCJN no tiene una base de datos pública y fiable al respecto.

Sin embargo, varios recursos de este tipo han sido letales para la 4T, como el que presentó en su momento una minoría de senadores de oposición en contra del



Fotoarte: Juan Luis Gutiérrez

llamado Plan B en materia electoral, el cual invalidó el pleno de la Suprema Corte.

Constitucionalistas como Diego Valadés, Raúl Contreras Bustamante y Abraham Zavala, y especialistas como Susana Camacho, de México Evalúa, coincidieron –en entrevistas por separado para

el reportaje de **Ejecentral**– en que la Suprema Corte no responde a intereses políticos, como ha acusado el presidente López Obrador, sino que ha cumplido con su labor de ser un contrapeso efectivo antes los otros poderes de la Unión.

En cambio, desde el punto de vista

## CHOQUE DE PODERES ESTAS SON LAS PRINCIPALES DECISIONES

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que han generado desencuentros entre el Poder Judicial y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

■ QUÉ RESOLVIÓ LA SCJN  
■ QUÉ DIJO AMLO

2019

20 de mayo 2019/  
Ley de Remuneraciones

■ Por mayoría de siete votos, el Pleno de la SCJN invalidó diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.  
■ Acusó al Poder Judicial de no respetar la Constitución y asumir funciones legislativas que no le corresponden para echar para abajo la ley que establece que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de la República.

2020

18 de abril 2023/  
Guardia Nacional a la Sedena

■ Por mayoría de ocho votos, el Pleno de la SCJN declaró inconstitucional la reforma que ordenaba la transferencia del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).  
■ Calificó a los ministros de “irresponsables y corruptos” por invalidar su reforma, e instruyó a los integrantes de su gabinete a “ni siquiera contestar el teléfono” a la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández ni a ningún integrante del Poder Judicial.

2021

8 de mayo 2023/  
Primera parte del “Plan B”

■ Por mayoría de nueve votos, el Pleno de la SCJN invalidó la primera parte del llamado “Plan B”, al determinar que en el primer decreto de las reformas político-electorales aprobadas en diciembre de 2022, se violó el proceso legislativo.  
■ “El Poder Judicial no tiene remedio, está podrido. Están actuando de manera farricosa, imaginense, componerle la plana al Poder Legislativo”, señaló el mandatario, al anunciar que impulsaría una reforma para elegir a los ministros por voto popular.

2022

18 de mayo 2023/  
Blindaje de obras prioritarias

■ El pleno de la SCJN declaró la invalidez del decreto presidencial con el que se buscó catalogar a las obras públicas del Gobierno federal como de seguridad nacional y de interés público, a fin de agilizar los trámites para su ejecución.  
■ Señaló al Poder Judicial y particularmente a la Corte de estar en contra de su gobierno y de la transformación del país, “forma parte del mismo grupo conservador y corrupto”, señaló el día siguiente del fallo.

2023

22 de junio 2023/  
“Plan B” en definitiva

■ Al señalar violaciones al proceso legislativo, el Pleno del máximo tribunal del país invalidó, con nueve votos a favor y dos en contra, el segundo decreto del “Plan B” relacionado con la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo.  
■ Cuestionó la “autoridad moral” del Poder Judicial y acusó a los ministros de tener una “actitud de intromisión” en las facultades del Poder Legislativo. “Es como si el Poder Legislativo decidiera enjuiciar a jueces, a magistrados, a ministros corruptos”, dijo.

2024

31 de enero 2024/  
Ley de la Industria Eléctrica

■ La Segunda Sala de la SCJN confirmó un amparo con efectos generales contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), publicada en marzo de 2021, al señalar que atenta contra las reglas de generación y mercado eléctrico mayorista.  
■ Reiteró que el Poder Judicial está entregado “completamente a intereses particulares; cada vez que se busca defender la economía popular en contra de estos ambiciosos, tienen de su parte al Poder Judicial”.



Foto:  
Cuartoscuro

● ● ●  
**EL DATO.** Ante cada fallo adverso de la Corte, el presidente López Obrador ha reaccionado con molestia y con críticas.

hay voces que aseguran que la SCJN ha incurrido en abusos. “La Corte se ha extralimitado con el Poder Legislativo y ha pretendido usurpar sus funciones; ellos hablan de la independencia y la separación de poderes, pero no han considerado al Legislativo como otro Poder que somos. Somos la representación popular y el Constituyente Permanente de este país”, exclamó la senadora de Morena, Antares Vázquez Alatorre.

### LLuvia de impugnaciones

Al revisar las cifras de los últimos cinco sexenios, **ejecentral** identificó que en el que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha interpuesto la mayor cantidad de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad contra los poderes o autoridades estatales y federales.

El incremento ha sido escalonado a partir del gobierno de Ernesto Zedillo cuando, merced a una reforma judicial, se creó la figura de la acción de inconstitucionalidad.

Según los datos del portal de estadística judicial @lex, a cargo de la SCJN, y del registro de las sentencias publicadas en el Diario Oficial de la Federación, en el actual sexenio ingresaron a la SCJN mil 39 acciones de inconstitucionalidad y mil 627 controversias constitucionales.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto ingresaron 686 acciones de inconstitucionalidad y mil 142 controversias constitucionales.

Las controversias pueden ser presentadas por alguno de los poderes de la Unión, órganos autónomos o niveles de gobierno si consideran que una norma, acto u omisión invaden su esfera de competencia y vulneran el orden constitucional.

Las acciones de inconstitucionalidad las pueden interponer el 33% de los legisladores del Senado o de la Cámara de Diputados, el Fiscal General de la República, los partidos políticos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

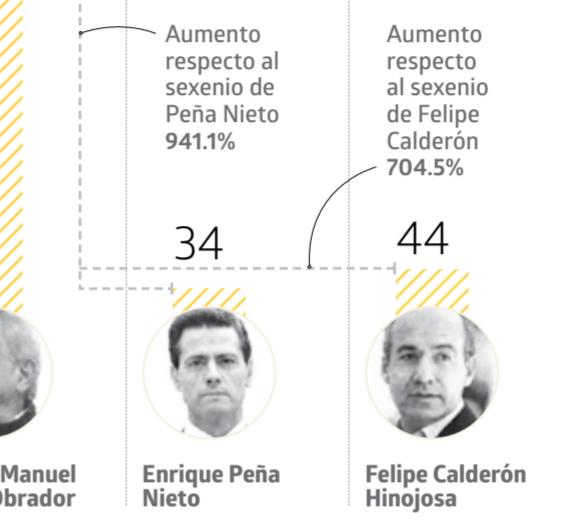
De acuerdo con los listados públicos de la SCJN sobre las controversias constitucionales de los últimos 29 años, en el sexenio de López Obrador se han interpuesto 354 recursos de este tipo en contra del Ejecutivo Federal, de los cuales, 31 están pendientes y 323 ya han sido resueltos. La mayoría han sido declarados procedentes, pero infundados.

En este sexenio, la mayor parte de las

### EN AUMENTO

**EN LA ADMINISTRACIÓN** de Andrés Manuel López Obrador se disparó el número de controversias y acciones de inconstitucionalidad en contra del Ejecutivo Federal.

#### NÚMERO DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES CONTRA EL EJECUTIVO FEDERAL



Fuente: SCJN

controversias contra el Gobierno federal han sido interpuestas por estados y municipios en contra de obras en sus localidades y presupuesto público; sólo 52 las han presentado instituciones autónomas como el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (Inai); el Inegi; el Banco de México (Banxico); la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Las controversias pueden ser presentadas por alguno de los poderes de la Unión, órganos autónomos o niveles de gobierno si consideran que una norma, acto u omisión invaden su esfera de competencia y vulneran el orden constitucional.

Las acciones de inconstitucionalidad las pueden interponer el 33% de los legisladores del Senado o de la Cámara de Diputados, el Fiscal General de la República, los partidos políticos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

De acuerdo con los listados públicos de la SCJN sobre las controversias constitucionales de los últimos 29 años, en el sexenio de López Obrador se han interpuesto 354 recursos de este tipo en contra del Ejecutivo Federal, de los cuales, 31 están pendientes y 323 ya han sido resueltos. La mayoría han sido declarados procedentes, pero infundados.

En este sexenio, la mayor parte de las

El viernes 28 de abril de 2023 por la noche, durante un puente, la mayoría de los senadores de Morena y aliados aprobó que el Ejército pudiera operar una aerolínea, la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) administrara proyectos ferroviarios y la eliminación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otras medidas.

En total, 20 reformas fueron aprobadas entre el 27 y 28 de abril sin discusión de por medio, y la mayoría fue aprobada el viernes por la noche, en una sede alterna, luego de que la oposición acampó en la tribuna del Senado. En promedio, cada reforma fue presentada, expuesta y votada en sólo 12 minutos.

### Rechazan sesgo político de la Corte

Ante cada fallo adverso de la Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reaccionado con molestia, como cuando acusó al Poder Judicial de actuar “de manera farricosa” y de estar “podrido”, luego de que invalidó el Plan B en materia electoral.

Ante los ataques desde Palacio Nacional, la postura de la SCJN ha sido defendida por juristas y por sus propios integrantes. El ministro Javier Laynez Potisek descartó que el Poder Judicial se exceda en su labor como contrapeso.

“Respetuosamente no veo el abuso de la Corte por proceso legislativo”, expresó, al participar en los recientes foros de análisis de la reforma al Poder Judicial, al argumentar que desde 1996, la SCJN ha abordado acciones de inconstitucionalidad de leyes en 221 asuntos, pero sólo ha declarado la inconstitucionalidad en cuatro ocasiones.

El constitucionalista Diego Valadés dijo a este medio: “El Poder Judicial no tiene una función de carácter político, sino una función de custodia de la Constitución (...) Yo no encuentro ningún elemento que pueda justificar la expresión presidencial de que la Suprema Corte se ha extralimitado, lo que tiene un tono fundamentalmente político e ideológico”.

Valadés, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y quien ha dedicado su trabajo al estudio del derecho constitucional y la “parlamentarización de los sistemas presidenciales”,

puso dos ejemplos sobre las leyes prioritarias para López Obrador, que la misma 4T y el presidente sabían que violaban la Constitución.

En primera instancia se refirió al llamado Plan B en materia electoral, ya que en abril de 2022, el presidente de la República envió al Congreso una iniciativa para reformar la Constitución en materia electoral, la cual planteaba, entre otras cosas, sustituir al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y reducir el financiamiento público a los partidos políticos. Esta reforma no pasó el filtro de la Cámara de Diputados porque no se alcanzó la votación de las dos terceras partes de los presentes.

En diciembre de ese mismo año, el presidente López Obrador concretó un Plan B que consistió en enviar al Congreso una iniciativa para reformar seis leyes secundarias que trastocaban el modelo administrativo del INE, para lo cual sólo se requería de mayoría simple. Tras ser aprobados los cambios, se interpusieron siete acciones de inconstitucionalidad y 147 controversias constitucionales, la mayoría promovidas por municipios, y la SCJN invalidó las reformas por violación al proceso legislativo.

Ante el revés, en febrero de 2024 el mandatario presentó, por tercera ocasión, una reforma electoral, de nuevo a nivel constitucional, la cual se prevé que se analice en agosto y septiembre de este año, junto con la que tiene que ver con la renovación del Poder Judicial.

El segundo ejemplo que puso Diego Valadés fue la reforma sobre la Guardia Nacional. Al inicio del gobierno lopezobradorista se aprobó en el Congreso la creación de la Guardia Nacional (GN) a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero años después, el presidente planteó la transferencia del control operativo y administrativo de la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que fue aprobado por la mayoría de Morena en el Congreso.

En abril del año pasado, el pleno del máximo tribunal del país declaró, por mayoría de ocho votos contra tres, la invalidez de la reforma legal que avaló la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, al resolver una acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición.

El 1 de enero de este año venció el plazo que la Suprema Corte otorgó al Gobierno

Continúa en la página 10

federal para trasladar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Pero sin que se cumpliera con el "reajuste paulatino y ordenado" del traspaso, en febrero pasado López Obrador envió una nueva iniciativa de reforma constitucional a fin de que la GN sea reconocida como una Fuerza Armada permanente de carácter "civil", pero con fuero militar, la cual no ha sido discutida.

### **Se ha "detenido" la velocidad de la 4T**

El exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras Bustamante, opinó que "la Suprema Corte de Justicia tiene que ser un dique a los otros dos poderes. Está concebido en la división de poderes precisamente que esa sea la función de contrapeso, independientemente del origen y de la ideología de quienes ocupen el Poder Ejecutivo o de quienes tengan un efecto dominante en las cámaras del Congreso de la Unión".

El jurista especificó que entre más existen leyes que violan la Constitución, más controversias e impugnaciones surgen.

"Lo que pasa es que hemos vivido una época en donde hay una gran coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo que obedecen a un origen partidario similar y que de alguna manera esos dos poderes actúan, muchas veces, traspassando los límites de la Constitución y eso ha requerido la revisión de la Suprema Corte (...) Yo creo que lo que ha pasado es que se ha detenido la velocidad con la que quisieran hacer las transformaciones, lo que refleja el enojo y la frustración (de la 4T)", enfatizó.

A su vez, Susana Camacho, co-coordinadora del Programa de Justicia de la organización México Evalúa, resaltó que los señalamientos en contra de la SCJN responden al enojo del presidente López Obrador por frenar algunas de las leyes y decretos prioritarios, como la Ley de la Industria Eléctrica o el Plan B en materia electoral.

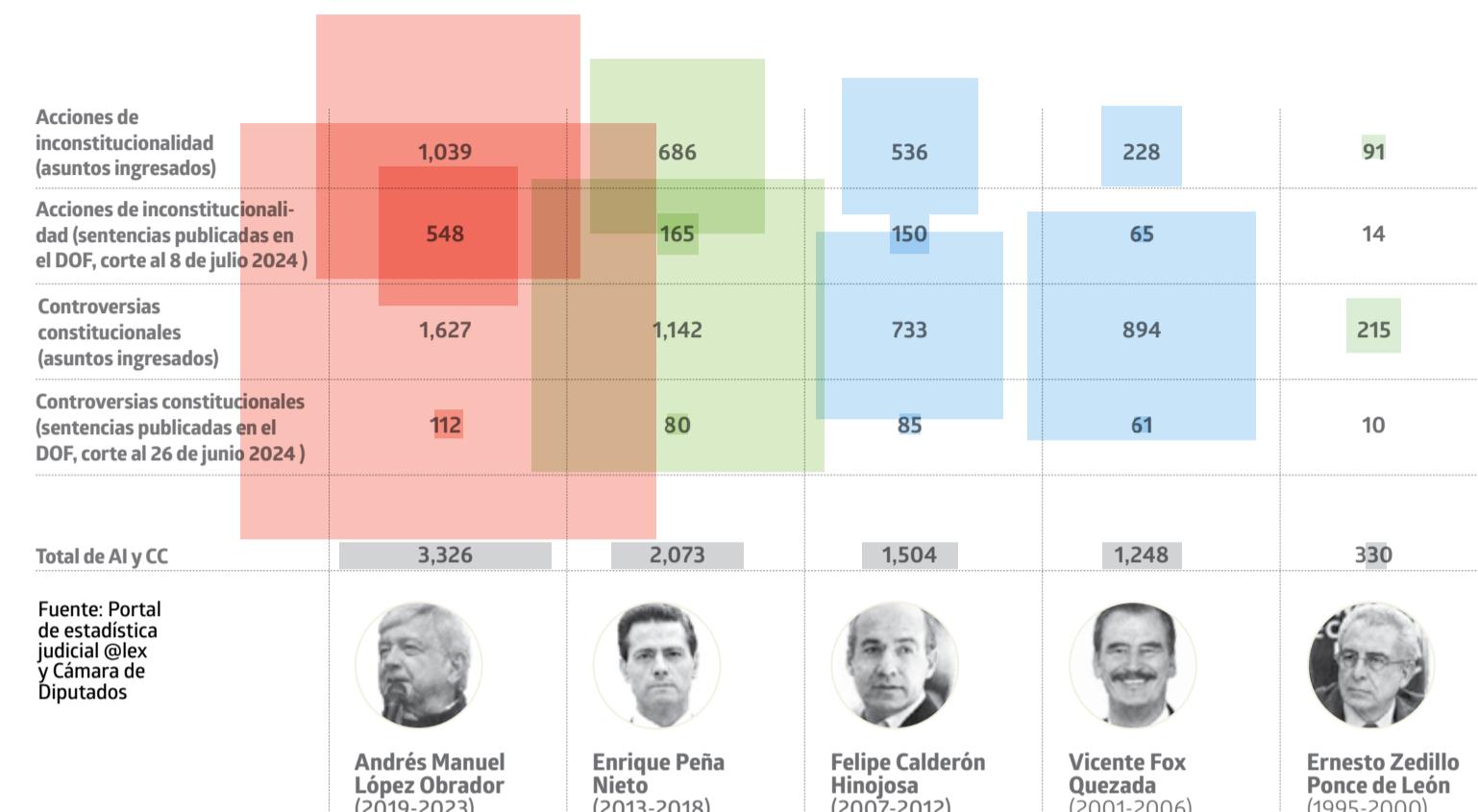
"El enojo del Poder Ejecutivo es justo porque la Suprema Corte de Justicia en particular ha jugado un papel de contrapeso. Lo que hemos visto en este gobierno es que muchas leyes, por ejemplo, se pasaban desde un Congreso con la mayoría de Morena, aunque de origen se sabía que eran inconstitucionales. Durante este sexenio hubo un mecanismo perverso de aprobar de manera consciente leyes que sabían que eran inconstitucionales y que la Corte tendría que resolver en contra", declaró.

Al respecto, Abimael Zavala, integrante del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, consideró que las controversias y acciones de inconstitucionalidad presentadas reflejan falta de apego a la legalidad y de acuerdos políticos.

"Entre más violaciones se cometan, pues obviamente habrá más controversia jurisdiccional y va a llegar a la Corte. Si se respetan los procesos legislativos y se cabildea desde la Cámara de Diputados y de Senadores, si se hace una apertura al diálogo o a la negociación, por supuesto que lo que se proponga va a tener cierto

## **AL ALZA, RECURSOS ANTE LA SCJN**

DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN se han incrementado considerablemente las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales no sólo contra el Ejecutivo Federal, sino contra gobiernos y congresos estatales.



to blindaje", opinó.

Cuando las reformas y los decretos se emiten por un capricho y no se entiende que la forma correcta de gobernar es a través de un equilibrio, surgen las controversias, agregó.

### **Una y otra vez**

El Presidente de la república no se rinde, si no pasan por primera vez sus iniciativas las presenta otra vez, y si se caen en la SCJN, insiste de otra forma, como lo es el llamado Plan C, un paquete que recupera varias propuestas anteriores y plantea algunas nuevas, entre ellas la reforma integral al Poder Judicial.

El revés más reciente contra la Cuarta Transformación, que desató una nueva andanada de críticas de López Obrador contra la SCJN, a la que acusó de ir "en contra del interés público" y a favor de empresas extranjeras, fue el freno a la Ley de la Industria Eléctrica.

En enero de 2024, la Segunda Sala de la Suprema Corte confirmó un amparo con efectos generales contra esta ley publicada en marzo de 2021, al señalar que atentaba contra las reglas de generación y mercado eléctrico mayorista. El Ejecutivo anunció que impugnaría esa resolución y enviaría una nueva iniciativa en la materia, la cual no se presenta aún.

La Ley de la Industria Eléctrica era el Plan B en la materia por parte del Ejecutivo Federal. El Plan A fue una iniciativa de reforma constitucional que fue rechazada por el Congreso en abril de 2022, ya que no se lograron las dos terceras partes de los votos de los diputados federales.

El plan original planteaba que la Comisión Federal de Electricidad generara al menos 54% de la electricidad y determinara las tarifas de luz; que desaparecieran

**EN ESTE SEXENIO, LAS MINORÍAS OPOSITORAS EN EL CONGRESO HAN HECHO VALER SU DERECHO A LA PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, CON LAS CUALES HAN LOGRADO FRENAR VARIAS REFORMAS DE TRASCENDENCIA.**



Foto: Cuartoscuro.

**Protección.** En enero, la SCJN confirmó un amparo con efectos generales en contra de la Ley de la Industria Eléctrica.

la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos y se cancelaran los contratos de generación y de compra-venta de electricidad con el sector privado.

### **PJE, un poder "usurpador": Morena**

El hecho de que el gobierno de la Cuarta Transformación sea el más controvertido judicialmente por supuestas violaciones a la Constitución es reflejo de la usurpación

de funciones que el Poder Judicial, y particularmente la Suprema Corte, ha pretendido con sus resoluciones, sostienen en Morena.

Al respecto, la senadora del guinda, Antares Vázquez Alatorre, sostuvo que desde la era de Ernesto Zedillo los grupos de poder político-económico se "enquistaron" en el Poder Judicial de la Federación, por lo que reiteró que el aumento de las impugnaciones es reflejo de cómo las élites están en contra de la decisión soberana del pueblo de México.

En ese sentido refirió que la oposición a la reforma judicial en realidad devela que los legisladores de oposición "están defendiendo privilegios, porque no se van a tocar los derechos laborales de los trabajadores, no se pretende incidir en la toma de decisiones tal cual, sino que evitemos el poder fáctico del poder conservador entrometido en el Poder Judicial".

Para la senadora en la LXIV y LXV Legislaturas del Congreso de la Unión, la Corte ha anulado normas generales, reformas legales y demás determinaciones del gobierno por cuestiones que están al interior de los reglamentos tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República, "en donde nosotros somos soberanos en las decisiones, como ellos son soberanos en sus asuntos".

En entrevista con ejcentral, Antares Vázquez dijo que dicha intromisión ha sido

posible "con la complicidad del bloque opositor en ambas Cámaras, que son los que primordialmente han promovido este tipo de acciones de inconstitucionalidad, controversias y demás impugnaciones".

"Ellos (los diputados y senadores de oposición) declinaron su propia función como legisladores porque pretenden que, a través de otro poder, se ponga un yugo al poder al que ellos pertenecen. Eso nos muestra la calidad de legisladores que tienen", puntualizó.

En ese sentido, Vázquez Alatorre aseguró que políticamente "el poder conservador está enquistado en el Poder Judicial de la Federación" a fin de bloquear el "proyecto de nación" y "la decisión soberana del pueblo de México" mediante esta serie de impugnaciones.

"Ahora están desesperados porque no les funcionó el golpeteo, les fue muy mal en la elección y ahora pretenden que el propio Poder Judicial tuerza la Constitución para quitarnos la mayoría calificada en el Congreso, que legítimamente el pueblo de México nos otorgó", acusó.

En el primer foro de la reforma al Poder Judicial, la ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres –militante de Morena–, criticó a la institución a la que pertenece. Reprochó que, de cerca de 258 mil tesis aisladas y de jurisprudencia vigentes, sólo 195 se refieren al derecho a la salud, 70 al derecho a la educación, 30 al derecho a la vivienda y 13 al derecho al agua.

En contraste, expuso, se han emitido 12 mil 845 tesis sobre impuestos y proporcionalidad tributaria, mil 387 sobre el derecho de propiedad privada y 891 sobre libre mercado, y este último se llega a considerar "derecho humano", lamentó.

## Sentencias incumplidas

Hay siete resoluciones de la Suprema Corte que hasta el momento han desacatado los poderes Ejecutivo y Legislativo, algo inédito en el país. Dos de esos desacatos corresponden al gobierno del presidente López Obrador y cuatro al Congreso de la

Unión.

En mayo de 2023, la SCJN invalidó el llamado "decretazo", con el cual el Ejecutivo Federal declaraba de interés público y de seguridad nacional los proyectos asociados a los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos e incluso turístico. En estos sectores entraban las obras insignia del presidente: Tren Maya, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Refinería de Dos Bocas y los aeropuertos de Santa Lucía y Tulum.

No obstante, en junio de ese mismo año, el presidente López Obrador volvió a publicar un decreto casi en los mismos términos que el documento que antes había sido invalidado por el máximo tribunal del país.

De acuerdo con información de la Suprema Corte a la que tuvo acceso **ejecentral**, en 2023, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, interpuso una controversia constitucional en contra del segundo "decretazo", pero fue desechada con el argumento de que el legislador no tenía ninguna legitimación para hacerlo.

"No hay registros de que el INAI, que cuenta con legitimación para hacerlo, haya promovido otro recurso, lo cual se entiende porque en ese momento no podían actuar al no estar integrado debidamente el Pleno por falta de los nombramientos de los comisionados por parte del Ejecutivo", precisa el documento.

El segundo desacato tiene que ver con la Guardia Nacional, pues el 1 de enero de 2024 venció el plazo impuesto por la SCJN para regresar el mando de esta corporación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero hasta el momento el gobierno mexicano no ha informado si ya cumplió con lo ordenado.

"En realidad, esto nos habla de un Poder Ejecutivo muy autoritario, que no estaba preparado para que le dieran órdenes o hubiera un Poder que se le enfrentara o que dijera que se tenían que parar, por ejemplo, las obras insignia o que tenía que darle medicamentos a los niños con cáncer que se ampararon", opinó Susana Camacho, investigadora de México Evalúa, organización que cuenta con un observatorio específico sobre la SCJN.

Por otro lado, los desacatos del Poder Legislativo tienen que ver con la omisión de legislar en materia de consulta previa, libre, informada y adecuada culturalmente y de buena fe, una sentencia del 10 de junio de 2020, además de no haber emitido la Ley General de Aguas ni haber generado información para que las autoridades implementen las políticas para sectores desprotegidos en materia de vivienda, sentencias de los años 2020 y 2019, respectivamente.

Entre los desacatos resalta la orden para que el Senado designe a los comisionados faltantes del Inai. Los legisladores han ignorado el mandato y en diciembre de 2023 venció el plazo que le dio la SCJN para que esa Cámara cumpliera la sentencia.

## ¿Fin de las acciones de inconstitucionalidad?

El constitucionalista Diego Valadés alertó sobre el posible fin de controversias y acciones de inconstitucionalidad presentadas por legisladores federales en contra de leyes o decretos que se promuevan en el próximo sexenio.

La sobrerepresentación que se prevé que tengan Morena y sus aliados en el Congreso le quitaría la posibilidad a las minorías de presentar impugnaciones, consideró, pues las acciones de inconstitucionalidad, por ejemplo, requieren de 33% de la Cámara de Diputados o 33% del Senado para que las pueda aceptar a trámite la SCJN.

"Habrá que ver si tienen esos votos, pero al parecer, no. Vaya, no va a haber ni siquiera esa minoría, pues Morena va a tener controlado el 74% de las posiciones en el Congreso y la Constitución exige que haya un 33% para la promoción de las acciones, pero ya no los va a tener la oposición!", declaró.

-¿Esto es preocupante? -se le preguntó. -Yo creo que es un poco más que preocupante, ¡es crítico! Es el fin de una era constitucional en México-, advirtió.

A los integrantes del Poder Judicial y a constitucionalistas les preocupa la reforma en la materia que promueve el presidente López Obrador, la cual incluye la elección de todos los juzgadores por voto directo y secreto, pues consideran que hay un trasfondo más preocupante que la supuesta extralimitación de funciones de los jueces o ministros: que los proyectos del gobierno en turno no tengan ningún obstáculo.

Para el exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras Bustamante, la elección popular de juzgadores

pondría en peligro los derechos de las minorías en el país.

"Si se mandara a los ministros a elección popular tendríamos tres poderes elegidos por las mayorías electorales y entonces la pregunta en la agenda es: si los tres poderes responden a los intereses mayoritarios, ¿quién cuidaría o quién salvaguardaría los derechos de los que no votaron o de los que votaron contrario a la mayoría? Y ese es un tema importante, porque finalmente los tres poderes obedecerían a los mismos intereses y, a lo mejor, hasta partidarios", declaró.

Esta propuesta también encendió las alertas sobre el riesgo de que se pierda la autonomía e independencia con la que se han resuelto las controversias en los últimos años.

**Dicen que va a ser imparcial la persona que va a ser elegida por el pueblo, ¡claro que no! La propia naturaleza del voto es para que represente los intereses políticos de las personas que votaron por ti, y cuando sucede eso, pues vas a perder toda la imparcialidad, serán jueces totalmente parciales y van a obedecer a los intereses de las personas que los eligieron a través de ese voto**, apuntó el abogado Abimael Zavala.

En tanto, Diego Valadés afirmó: "Lo más previsible, a la luz de lo que está ocurriendo en este momento, es que quienes van a triunfar (en la elección de juzgadores) serán los candidatos del presidente o, en el futuro, de la presidenta. Esto de ninguna manera contribuye a la independencia de los juzgadores, por el contrario, lo que demuestra es que los juzgadores ya serán dependientes del presidente".

Para Susana Camacho, de México Evalúa, el Poder Judicial no ha dado golpes de Estado técnicos a la 4T, al contrario: "la iniciativa del Ejecutivo lo que plantea es un golpe de Estado, porque lo que está planeando es que para 2025, de un día para otro, deje de existir uno de los poderes de la Unión, el Judicial. Y ese golpe de Estado lo está dando el actual gobierno".

Sin embargo, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, declaró que los juzgadores son los que actualmente están haciendo política en contra de la reforma al Poder Judicial, la cual, afirmó, no perjudica a los más de 50 mil trabajadores, pero sí elimina los privilegios de quienes ocupan los más altos niveles.

"Ellos están haciendo política ahorta. Los ministros, jueces y los magistrados están haciendo política (...) Yo creo que llegó un momento en el que el deterioro del Poder Judicial es tal, que tenemos que experimentar nuevos caminos para limpiar el sistema de justicia en México y éste es uno de ellos", declaró en una conferencia realizada en días pasados. **ec**

nistro al ataque | Contra reforma al Poder Judicial

GOBIERNO DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuro



**Señalamientos.** En junio de este año, el presidente López Obrador señaló que la SCJN estuvo influenciada por Felipe Calderón durante su gestión.



**COMPROMISO.** Cepeda Salas reafirmó la necesidad de actualizar los materiales educativos con contenidos especializados

## Reconocen a maestros por Nueva Escuela Mexicana

*El SNTE destaca la labor de los docentes en la implementación de este modelo y en la actualización de los programas educativos*

Redacción

**A**l concluir el Ciclo Escolar 2023-2024, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), expresó un sincero reconocimiento a los maestros por su dedicación y contribución fundamental en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

En un encuentro significativo con la Sección 5 del SNTE en Coahuila, Cepeda Salas destacó la importancia de fortalecer continuamente este modelo educativo con la experiencia y vocación de los educadores.

Enfatizó la necesidad de actualizar constantemente los materiales, incluidos los libros de texto gratuitos, que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha descrito como "perfectibles". Según recopilaciones de experiencias pedagógicas por parte del SNTE, Cepeda Salas subrayó la importancia de complementar estos libros con materiales enfocados en matemáticas, lenguaje y lectoescritura, elaborados por los propios docentes que están en contacto diario con los alumnos en las aulas.

El líder sindical también destacó el compromiso de los maestros por renovar constantemente sus conocimientos, los cuales son esenciales para formar ciudadanos competentes y mantener un vínculo afectivo único con sus alumnos, algo que, afirmó, ninguna máquina o inteligencia artificial podrá reemplazar.

Durante la reunión realizada en Coahuila se revisaron los logros alcanzados por el Sindicato en sus 80 años de historia y se puso énfasis en la defensa de los derechos laborales y la seguridad social de los trabajadores de la educación. Everardo Padrón García, secretario general de la Sección 5, elogió la gestión de Cepeda Salas, y destacó los avances salariales históricos logrados bajo su liderazgo.

Padrón García también destacó la democratización del SNTE en los procesos de elección de dirigencias, y resaltó el voto universal, directo y secreto, como un pilar de la representatividad y solidez del sindicato.

La ceremonia contó con la presencia de la diputada local Magaly Hernández Aguirre, así como de destacados profesores del SNTE, entre los que se cuentan Emigdio Isaac Coronado Bússani y Guadalupe Adolfo Salinas Garza, quienes reafirmaron el compromiso del sindicato con la calidad educativa y el bienestar de sus afiliados.

Este encuentro no sólo hizo resaltar los logros recientes, sino que reafirmó el compromiso del SNTE de seguir siendo un pilar esencial en el desarrollo educativo y laboral de México.

# La caída de El Mayo y sus efectos secundarios

JONATHAN NACAR  
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

**L**a detención en Estados Unidos de Ismael Mario Zambada García *El Mayo*, el último de los líderes históricos del narcotráfico y cofundador del Cártel de Sinaloa, trajo una avalancha de interrogantes y podría desatar una serie de efectos, entre los que se incluyen la posible desestabilización en el ámbito de la seguridad, sobre todo en el norte de México.

Transcurren los días y aún no se disipan las dudas respecto a si la captura del legendario capo, así como la de Joaquín Guzmán López, *El Güero*, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, fueron pactadas con el gobierno estadounidense, o si se trató de "un engaño" por parte del heredero de Guzmán Loera, como lo han manejado medios estadounidenses y Frank A. Pérez, abogado de Zambada, el capo de 76 años de edad.

La mañana del 25 de julio pasado, en un aeropuerto privado de El Paso, Texas, se registraron las detenciones de los dos líderes de "una de las organizaciones de narcotráfico más violentas y poderosas del mundo", como señaló el fiscal general de Estados Unidos, Merrick B. Garland.

En las primeras horas del día siguiente, y con el antecedente del fallido operativo del 17 de octubre de 2019 conocido como "El Culiacanazo", en el que el hermano menor de Joaquín, Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, fue detenido y después liberado ante la violenta reacción del cártel, el Ejército desplegó a 200 efectivos, en coordinación con la Guardia Nacional, para blindar la capital sinaloense en prevención de hechos de violencia.

Especialistas en seguridad advierten sobre la posibilidad de que se recrudezca la violencia en Sinaloa y en algunas regiones de estados vecinos, debido a la disputa entre grupos de la delincuencia organizada de los espacios que dejará vacíos el *Mayo* Zambada.

"Desafortunadamente la historia nos enseña que a la detención o neutralización de este tipo de cabecillas viene la fragmentación y la violencia. Si sólo detienes al cabecilla, qué pasa con los operadores financieros, los sicarios, los grupos armados, los traficantes de droga al menudeo, es decir, la detención no implica la neutralización", señaló Javier Oliva Posada, profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

No obstante la relevancia de las detenciones que suelen darse en el contexto de la cooperación y trabajo conjunto entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el combate del narcotráfico, particularmente de la droga sintética del fentanilo, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en claro que en el caso del *Mayo* Zambada, se trató de

**: ANALISTAS ADVIERTEN** sobre la posibilidad de que se desate la violencia en Sinaloa, por la disputa de los espacios que el último de los líderes históricos del narcotráfico dejará vacíos



**Unilateralidad.** El pasado viernes, el presidente López Obrador dejó claro que la detención del capo estuvo a cargo sólo de Estados Unidos.

una acción unilateral de las autoridades del vecino del norte.

"La pregunta es si nosotros participamos en esta detención del día de ayer; no, el Gobierno de México no participó en esta detención o entrega, esto no es así", reconoció la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez el pasado viernes, al informar cronológicamente cómo fue que la embajada estadounidense en nuestro país informó al gobierno de México sobre la detención e identificación de Zambada García y Guzmán López.

Al respecto, Javier Oliva, es coordinador del Seminario Universitario de Estudios so-

bre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia, dijo en entrevista con **ejecentral** que la forma en que fue capturado Zambada pone en evidencia la ausencia de intercambio de información entre México y Estados Unidos.

Es muy serio el planteamiento del gobierno mexicano, porque entonces, ¿en dónde está la cooperación?", apuntó Oliva Posada.

Al considerar que se trata de la detención "más importante del siglo XXI", solamente comparable con la del exnarcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, el académico planteó otras interrogantes en otro sentido. "Está el juicio de (Genaro) García Luna, ¿qué información tendrá Ismael Mayo Zambada sobre ese tema? Es sin duda un hecho de impacto continental", subrayó.

Otros analistas consideran que *El Mayo* Zambada podría aportar información importante para fortalecer las acusaciones en

contra de él que fuera secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, y quien en febrero de 2023 fue declarado culpable en Estados Unidos por cargos de colusión con el Cártel de Sinaloa, así como falsificar declaraciones a las autoridades de ese país, lo que lo pone ante una posible sentencia de cadena perpetua.

En este contexto, el pasado fin de semana generó mucha especulación un supuesto reporte oficial generado en Estados Unidos, en el sentido de que Ovidio Guzmán había sido puesto en libertad.

Los gobiernos de ambos países tuvieron que aclarar que *El Ratón* sigue bajo custodia. El vecino del norte señaló que sólo le fue modificada la medida cautelar, pero no aclaró en qué circunstancias se encuentra.

Fuentes citadas por diarios estadounidenses aseguran que Ovidio Guzmán busca convertirse en testigo protegido, para aportar información de utilidad para la justicia de aquel país, a cambio de beneficios en los procesos que tiene pendientes.

Y lo mismo podría pasar con Ismael Zambada quien, según la jueza Anne Burton, ante la que compareció el pasado jueves, tiene como plazo el próximo 11 de septiembre para aceptar un acuerdo de culpabilidad que le permita evitar un juicio en su contra.

Zambada se declaró no culpable de los cargos por narcotráfico en la Corte de Distrito Oeste de Texas, apenas una de las varias acusaciones y cargos que tiene en diferentes tribunales de Estados Unidos, y ahora deberá comparecer nuevamente ante la misma instancia el miércoles de esta semana. **ec**

# Puntos de vista

PENTAGRAMA



## Lo decidirán las urnas

Luis M. Cruz

\* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

**1.** Insólito. Cierta fantasía recorre Estados Unidos, donde parecieran prácticamente estarse preparando para elegir a Donald Trump como el 47º Presidente (habiéndolo sido ya el 45º) después del fallido atentado sufrido en Butler, Pennsylvania, que le habría catapultado en el ánimo general mediático, pero no tanto en las preferencias medidas por las encuestas. Tras el atentado, el promedio de FiveThirtyEight se movió varios puntos, para darle una ventaja de 44% a 40% sobre el presidente Joe Biden, todavía registrando 9% para el aspirante independiente Robert F. Kennedy Jr.

**2.** Empero, en los medios de comunicación y en las inefables redes sociales, el impulso proTrump es mucho mayor. Es así por la mucha mayor emotividad por la inmediatez de los acontecimientos, que suele premiar a las víctimas; en este caso, Donald Trump, en dernérito de los constantes lapsus del presidente Biden que le significaron severas críticas entre sus partidarios, presionándole hasta la traición inclusiva de Nancy Pelosi para obligarle a renunciar a la candidatura demócrata.

**3.** Trump, hábil histrión y excelente en el manejo mediático, capitalizó el momento. Los mismos medios que crucificaron a un titubeante presidente Joe Biden, le han presentado como un heroico posible mandatario, calificado para salir adelante en situaciones

difíciles y adversas. Resulta increíble que parecieran dispuestos a perdonarle la larga cauda de delitos y conductas impropias en las que se ha visto inmiscuido, que le han valido condenas por violación o fraude, y por las cuales ha debido pagar indemnizaciones multimillonarias. Pero la fortuna le ha sonreído, pues no obstante haber sembrado vientos, ha cosechado tanto como una declaratoria de la Suprema Corte de los Estados Unidos reconociéndole inmunidad presidencial para actos cometidos siendo Presidente, lo que le ha exonerado virtualmente de varios de los cargos que aún debiera enfrentar por posesión de documentos clasificados, incitación al motín en la toma del Capitolio en el año 2020 o la manipulación electoral en el estado de Georgia por la que su abogado, el legendario Rudolph Rudy Giuliani, ya fue declarado culpable.

**4.** Como se señala en *Foreign Affairs (The Imperial Presidency Unleashed, Binder, Goldgeier & Saunders, 18 jul 2024)*, con este fallo, la Corte Suprema ha creado algo así como un "presidente imperial" prácticamente impune. De esta forma, la justicia falló en la posibilidad que tenía para frenarle y el magnate emerge de la Convención de Milwaukee como el candidato presidencial del Partido Republicano. Le acompañará quien es un clon supremacista, racista, antimigrante y fascista, James D. Vance, senador por Ohio, a quien no hace mucho se

le consideraba como "el Hitler estadounidense". Con ello, Trump apela a la unidad fundamental para vencer "al mal", en su opinión, personificada por el actual gobernante demócrata o quien se le oponga.

**5.** Entretanto, el presidente Joe Biden debió lidiar con quienes desde dentro de su partido le presionaron para abandonar la candidatura y con quienes desde fuera le imputaban todos los males. Finalmente, el presidente renunció a sus aspiraciones, con lo que la vicepresidenta Kamala Harris buscará la nominación en la Convención Demócrata del 19 al 22 de agosto en Chicago, Illinois. Es muy pronto aún para adelantar vísperas, la campaña real empezará en septiembre próximo y los partidos y sus candidatos se encuentran inmersos en los procesos internos previos. Lo increíble ha sucedido, potenciando a Trump y sacando a Biden de la contienda, con un tercer aspirante en discordia: Robert Francis Kennedy Jr., quien le restará votos muy probablemente a los demócratas. Para México, es de preocupar que será la "piñata" en la campaña, pues las posturas en contra de los migrantes, promuro, antifentanilo y "primeros Estados Unidos" de la dupla republicana, nos ponen en tal situación. Correspondrá a los electores decidir en las urnas, dicen, entre un octogenario ruin y abusivo y alguien más joven y presentable, cuando todo pareciera ya estar definido. **ec**

RUBICÓN



## ¿Dónde están los recursos?

Enrique del Val

**C**omo es natural, cada nuevo gobierno entrante anuncia cuáles serán sus prioridades, de acuerdo con las ofertas que hizo durante la campaña y que ahora deberán convertirse en realidad. Una de las ventajas que tenemos en la actual transición es que no hay cambio de partido gobernante, lo que se ha reflejado en varios de los nombramientos que ha hecho la virtual Presidenta de México. Digo que es ventaja porque varios de los programas exitosos continuarán.

Ahora bien, sería deseable que también hubiera (famosa palabra etérea) una consideración sobre la realidad de lo que ha ocurrido y está ocurriendo en la situación económica y en los presupuestos de varias dependencias gubernamentales que son fundamentales para un buen desarrollo de las acciones.

Se considera que las finanzas del país se encuentran en buen estado sin tener en cuenta la situación actual de dos sectores fundamentales: la salud y la educación. Considero que es necesario profundizar y reconocer que la llamada "austeridad republicana" que ha permitido financiar las grandes obras del gobierno actual, ha sido a costa de recortes en los presupuestos de la mayoría de las dependencias públicas, evidenciando las carencias existentes.

Casi todos los días leemos sobre la falta de recursos en el sector salud, no sólo para atender

las necesidades de los miles de mexicanos que ven postergadas sus operaciones o exámenes, sino también por la falta de medicamentos que deben comprar en farmacias privadas. Observamos, lastimosamente, que el tema de la vacunación, en el cual hace unos años éramos líderes en América Latina, ha reducido su atención en la niñez.

Ahora se anuncia un programa que, de oí-lo, suena magnífico: el denominado "Hoy por ustedes, mañana por nosotros", que en términos generales pretende que personal del sector salud acuda a los domicilios particulares de las personas adultas mayores. Se dice que lo harán con frecuencia –aún no clara–, pues se han mencionado diferentes frecuencias de visita, desde cada semana, cada quince días o una vez al mes. Incluso se menciona que llevarán medicamentos.

Sin duda, sería un gran programa, pero la cantidad de recursos que se necesitarían para contratar médicos o enfermeras, los gastos de desplazamiento y los medicamentos gratuitos para millones de personas es enorme, sin contar con la organización de un programa de tal envergadura.

La situación del sector salud es de tal magnitud que, si se pretende, como se rumora, que el presupuesto del 2025 sea el mismo que se tiene este año sumado a la inflación, seguirá en

picada la atención médica y la infraestructura de muchos hospitales que requieren urgentemente atención. Tan solo hay que recorrer algunos de ellos. Además, si se pone en operación este programa –aunque sea paulatinamente, dada la dispersión poblacional de nuestro país–, la pregunta es de dónde van a salir los recursos cuando, una vez más, se repite el sacro-santo lema y política neoliberal de no hacer una reforma fiscal.

Y ahora tenemos enfrente el problema, que se está agravando, de la inflación que no cede y quincena a quincena crece. Para la primera de este mes ha llegado, según el Inegi, a 5.61%, cuando el Banco de México estimaba que para el año sería de 3%.

No se conoce públicamente de dónde van a salir los recursos, no sólo para el programa mencionado, sino también para la construcción, tan necesaria, de bachilleratos en los estados de la República y universidades, pues no podría ser ya de más "austeridad republicana" ni de los famosos 500 mil millones de pesos que fíbamos a obtener de la eliminación de la corrupción, que hasta la fecha nada sabemos dónde están y, por cierto, todos los días los medios informan de más casos de corrupción.

Por supuesto que queremos que existan estos programas de beneficio en la población, pero para ello se necesita que existan los recursos. **ec**

\* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.



# Entrevista

**Xóchitl Gálvez**

Senadora del PAN/ Excandidata a la Presidencia por la alianza PAN-PRI-PRD

# "Antes de decidir qué sigue, tengo que escuchar"

**: LA EXCANDIDATA** presidencial no descarta sumarse a un nuevo partido, siempre y cuando éste sea disruptivo, innovador, patriota, incluyente y divertido; "¡No!", responde a la pregunta de si se afiliaría al PAN o al PRI

TANIA ROSAS  
redaccion@ejecentral.com.mx

**H**an pasado casi dos meses desde su derrota en la elección presidencial y ahora, Xóchitl Gálvez revela que sí podría ser parte de un nuevo partido o proyecto político, pero tiene cinco condiciones: que sea disruptivo, innovador, patriota, incluyente y divertido.

La excandidata presidencial recibe al equipo de **ejecentral** en su oficina del Senado de la República, un despacho en el que sólo se ve una manta bordada, una bandera de México y algunos ejemplares del libro *Xingona*, escrito por Ivonne Melgar. El lugar está semivacío porque ya sólo falta un mes para que termine la Legislatura.

Llega apresurada, pero sonriente, y saluda con el célebre "¡Qué onda!", que le valió memes en Internet cuando fue candidata.

Responde con un rotundo ¡No! cuando se le pregunta si se afiliaría a alguno de los partidos políticos que la impulsaron como su abanderada presidencial: PAN o PRI, pues el PRD está en vías de extinción.

Cuando estaba en campaña, sus consultores le decían que minimizara la imagen de los partidos porque no tenían buena aceptación entre los electores, pero los dirigentes no la dejaron, ellos decidían cuánto se gastaba y en qué. Le hizo falta tiempo y dinero para posicionarse, admite.

De los dirigentes Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, dice: "Han sido cuestionados y yo creo que están pagando el precio de la opinión pública".

De Morena tiene el peor de los comentarios, lo compara con el PRI de los años 70

y prevé que la próxima legislatura del Congreso de la Unión –con una mayoría aplastante de la 4T–, se caracterizará por no escuchar, aplicar la aplanadora y no tener autocritica.

• **Senadora, cuéntanos una experiencia buena y una mala durante el tiempo que fuiste candidata a presidencial.**

Una experiencia buena es que después de tocar la puerta de Palacio Nacional, millones de mexicanos se sintieron ofendidos de que el presidente (Andrés Manuel López Obrador) no me abriera para darme el derecho de réplica y que a partir de ahí surgiera una candidatura a la Presidencia que no tenía prevista, o sea, no estaba en mi radar. Y haber podido juntar un millón de firmas sin recursos y que surgieran los famosos *Xochilovers*, esa es una experiencia buena. Y quizás una experiencia, la más mala, fue cuando se hizo público el video de mi hijo saliendo de un antro. Creo que fue el momento más difícil para mí en la campaña, nada me había doblado, ni los dichos del Presidente, los insultos... pero, hijole, esa parte de cuando se meten con tu familia... porque, seguramente, si no hubiera sido yo candidata a la Presidencia, ese video de Juan Pablo a nadie le hubiera dado interés de subirlo, o sea, un escuincle borracho afuera de un antro, mal, mal por él, obviamente, pero sí fue un momento muy difícil. Afortunadamente tengo un marido que vive en la luna, se acaba de enterar hace poquito.

• **Era un activo para tu campaña, tu decisión fue incorporar a tus hijos a la campaña.**

Como incorporan a la esposa, estaba observando la Convención Republicana de

**LA SENADORA OPINÓ QUE LE FALTÓ TIEMPO PARA DARSE A CONOCER EN EL PAÍS, Y ACUSÓ QUE DESDE LA PRESIDENCIA SE IMPULSÓ UNA RETÓRICA EN SU CONTRA, AUNQUE NO SE HA PODIDO DEMOSTRAR NINGUNA ACUSACIÓN.**



Foto: David Alejandro Prado Llevana

**Tajante.** La ex-candidata se refirió a Morena como "el PRI de los años 70".

Donald Trump, la nieta, el hijo, el yerno, la nuera, o sea, todos participando, y en Estados Unidos se ve bien, aquí fue un escándalo. La verdad es que nosotros no manejamos recursos públicos en la campaña, yo no manejé un peso, todos los recursos los manejaron los partidos. Si mi hijo iba de viaje a algún estado, lo financiábamos nosotros; si Diana salía, pues ella lo financiaba, como yo me estuve pagando prácticamente todos mis gastos de la pre-pre-pre-campaña. Es una hipocresía, los hijos del Presidente están metidos en los negocios y fue un escándalo lo de Juan Pablo.

• **¿Qué sientes y piensas ahora de los partidos que te postularon a la presidencia? ¿Un PRD casi extinto, un PRI en pugna por la reelección de Alito, y un PAN que también está en una renovación con enfrentamientos entre los panistas?**

A mí lo que me decían los consultores es que lo valioso de los partidos eran sus estructuras, hay que minimizar la presencia de los partidos en este momento, no hay una buena opinión de los partidos. Es algo que los partidos no quisieron, cerraban con sus logos, fue todo un debate porque al principio querían cinco segundos del spot de 30 segundos, y luego (la frase): "come frutas y verduras". Entonces, te queda muy

poco para el mensaje que querías comunicar, mientras Claudia (Sheinbaum) tenía todos los spots de Morena, del Verde, para ella. De repente los presidentes de los partidos tenían espacios para ellos, y pues ahí lo importante era que me conocieran, entonces sí fue un poco difícil este tema, y bueno, al final yo decía: pues si realmente los partidos van a tener unas estructuras impresionantes con las que vamos a llevar el mensaje, entonces sí (...) Ya no existen esas estructuras (...) Yo diría que prácticamente los partidos políticos se alejaron del trabajo territorial y eso se reflejó.

• **¿Faltó tiempo para darte a conocer?**

Sí, me faltó tiempo. Realmente en seis meses, que fue el tiempo real que tuve, es imposible desconstruir una retórica que el Presidente ha impulsado desde la Presidencia. Señalar a personajes como mi caso, por el hecho de tener una empresa. Con todo el poder que tiene, tuvo acceso a todas mis cuentas de banco, tuvo acceso a las cuentas de mis clientes, tuvo acceso a todo, y nunca me pudo demostrar que había llegado un peso mal habido a mis cuentas. Por eso intentaron atacar mi origen. En esas investigaciones salió una abuela que yo ni conocí, la foto la descubrí en redes sociales, porque me escucharon todo. Y la idea era: 'Xóchitl es millonaria'. Ni soy millonaria, ni soy corrupta y soy una mujer super trabajadora. Ahora que terminó el Senado, agradezco tener mi empresa.

• **¿Te afiliarías alguno de los partidos que te impulsó a la presidencia?**

¡No, no, no!

• **¿Qué opinas de los dirigentes?**

Mira, han sido cuestionados y creo que están pagando el precio de la opinión pública y las sociedades a las que les toca opinar.

• **Este intento de hacer un partido con las causas de la marea rosa, ¿te llama la atención?**

Yo en un principio llevé seis estados recorridos. Pretendo visitar todos. Uno, para agradecer a la gente que trabajó, a los partidos, a la militancia y, por supuesto, a los ciudadanos que decidieron apoyarme y, segundo, para escuchar. Creo que antes de tomar una decisión de qué sigue, sí tengo que escuchar. Hay gente que cree que se debe hacer un nuevo partido y yo he establecido cinco principios de cualquier cosa que hagamos en el futuro. Uno, tiene que ser disruptivo, donde los jóvenes se sientan atraídos. Dos, tiene que ser innovador. Tres, tiene que ser patriota. Cuatro, que sea incluyente, que quepan todos. Y quinto, algo enormemente divertido. Mi campaña fue muy divertida, mi campaña fue muy alegre.

• **¿Entonces sí te ves dentro de un partido político?**

Voy a escuchar y vamos a organizarnos. Ahorita vamos a ir contra la sobrerepresentación en el Congreso, vamos a iniciar un proceso bien interesante a partir de agosto para acudir al Tribunal y (pedir que) se respete el voto popular (...) Y nos vamos a enfocar en la defensa al Poder Judicial.

**Lleva siempre la seguridad a BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado  
Nunca más de 2 personas ni menores de 12 años

**CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS Y VIAJA CON SEGURIDAD**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



## Entrevista

**Vianey Estefanía Plascencia Trujillo**

Directora del Proyecto Eureka.

# Plantean escaneo científico para lograr "un México sustentable"

JOSÉ CONTRERAS  
jcontreras@ejecentral.com.mx

**E**s necesario aplicar un sistema integral de monitoreo geoespacial y cuantificación económica de los servicios ecosistémicos para proteger el medio ambiente y crear "un México sustentable", afirmó Vianey Estefanía Plascencia Trujillo, directora del Proyecto Eureka.

En entrevista con ejcentral, la especialista explicó que se trata de un enfoque innovador que busca proporcionar una herramienta efectiva para la toma de decisiones informadas y combinar la sustentabilidad económica y la preservación del medio ambiente en nuestro país.

Plascencia Trujillo, quien tiene una licenciatura en Desarrollo Sustentable y Ecoturismo y una maestría en Economía Circular, indicó que un monitoreo económico, como lo plantea el Proyecto Eureka, permitirá realizar una gestión eficiente de recursos y facilitar la creación de políticas públicas innovadoras y efectivas, basadas en datos cuantificados y precisos.

Mencionó que en estos momentos su trabajo "es crear un México sustentable, por amor a mi país", y precisó que el proyecto de su autoría no sólo busca medir y cuantificar los servicios ecosistémicos en México, sino también establecer un nuevo paradigma en la gestión y valorización de los recursos naturales.

La también asesora legislativa apuntó que Petróleos Mexicanos ya aplica un esquema similar, denominado Pemex Inteligencia Artificial Operativa (PIAO), el cual está diseñado para integrar algoritmos avanzados y análisis de *big data* en los procesos operativos de la empresa, con el objetivo de mejorar la eficiencia, reducir costos y aumentar la precisión en la toma de decisiones en la exploración, extracción y producción de petróleo.

Indicó que el Proyecto Eureka puede hacer símbiosis con el PIAO, al ofrecer datos geoespaciales en tiempo real que permitirían monitorear el impacto ambiental de las operaciones de Pemex al detectar posibles daños a los ecosistemas y permitir una respuesta rápida y efectiva para mitigar estos impactos, entre otras ventajas.

**EL PROYECTO PREVÉ UTILIZAR DRONES CON CÁMARAS Y SENsoRES ESPECIALIZADOS PARA MEDIR LA MATERIA ORGÁNICA Y OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES, Y OBTENER ASÍ DATOS PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS EFECTIVAS.**

**: LA ESPECIALISTA,** directora del Proyecto Eureka, explica que la idea es realizar un monitoreo geoespacial que ayude a combinar la rentabilidad económica con el cuidado del medio ambiente en nuestro país

**6** *La información es poder. ¿Para qué? Para hacer inversiones estratégicas sin dañar nuestra calidad de materia orgánica y lo que son nuestros ecosistemas".*

*Vianey Plascencia, directora del Proyecto Eureka.*

**Sustentabilidad.** El objetivo de este proyecto es lograr una infraestructura más justa y sustentable para México.

Vianey Plascencia señaló que el Proyecto Eureka ya ha sido presentado ante varias autoridades mexicanas, pero aún está a la espera de respuesta. Y comentó que el hecho de que la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, sea ambientalista, genera expectativas positivas en materia de cuidado de los recursos naturales.

**• ¿Este proyecto viene de un grupo de académicos? ¿cuál es su origen?**

Este proyecto nació de mi cabeza. Y apoyaron estudiantes economistas de Cambridge, y algunos especialistas europeos que tienen más conocimiento de todo este tema de la economía circular.

**• El proyecto se enfoca mucho al diagnóstico, ¿no existe un diagnóstico confiable de la situación de la ecología en México?**

A tal grado de que sea un monitoreo económico, no. Es nuevo el proyecto a nivel mundial, es por ello que le estamos metiendo mejor publicidad para que se aplique en México. ¿Por qué?, México es totalmente diferente por nuestra topografía. Por lo tanto, necesitamos un proyecto

**20**  
**POR CIENTO**

del PIB mundial podría alcanzar el costo del cambio climático cada año si no se hace algo.

que se embone a nuestra topografía, a nuestra calidad de materia orgánica, a toda la diversidad, que es única en México. ¿Cómo vamos a ayudar a un enfermo, sin saber de qué está enfermo? Es como si le hiciéramos un examen de sangre a la naturaleza y que ella nos pusiera los estándares y los límites. La información es poder. ¿Para qué? Para hacer inversiones estratégicas sin dañar nuestra calidad de materia orgánica y lo que son nuestros ecosistemas.

**• ¿Es casi como hacer un escaneo de la situación del medio ambiente en el país?**

Así es. Y para mejorar lo que ya está hecho. Nos estamos enfrentando al calentamiento global, y las condiciones están cada vez peor en materia orgánica y demás. El proyecto nos puede ayudar a eso, a reconstruir lo perdido, a mejorar y tener ahora sí un balance entre lo que viene siendo sustentabilidad.

**• ¿Cómo le podemos explicar a la sociedad lo grave de no hacer algo en favor del medio ambiente?**

La verdad es que nunca nos enseñan ni en la escuela ni en el kínder la educación ambiental, a empezar por ahí, pero sí creo que ya es tiempo de que todos pongamos nuestro granito de arena, porque es un trabajo en equipo el que se tiene que hacer para recuperar la calidad del medio ambiente. Esto va desde cuánto plástico utilizar en tu casa, que al bañarte trates de economizar el agua y darle un uso como más eficiente, así que empezar por eso, en casa, y el tema de los empresarios, se tiene que hacer el monitoreo económico, pues

eso le da una rentabilidad más amplia a cualquier sector, a sus negocios.

**• ¿El hecho de que la próxima presidenta sea ambientalista, genera buenas expectativas de que haya un cambio de políticas públicas en la materia?**

En realidad sí. La doctora Claudia Sheinbaum está comprometida con el medio ambiente y justamente la dará más prioridad a todo este tipo de proyectos, que es lo que estamos buscando nosotros.

**• Cuando se aprobó la Ley de Cambio Climático, en el 2012, se fijaron algunas metas. ¿Se han cumplido?**

La verdad es que no, falta mucho compromiso de parte de las empresas, de parte del gobierno, de la sociedad, y sinceramente es que tendría que invertirse más en educación ambiental, justamente en monitoreo, para saber los estándares reales, saber hasta dónde se puede trabajar.

**• En el proyecto mencionas al Ejército. ¿Qué papel específicamente deben tener las Fuerzas Armadas en la protección del medio ambiente?**

Salvaguardar la patria. Y la patria significa todo lo que hay en ella. Brindar seguridad y resguardar todas las áreas de reserva ecológica.

**• ¿Por ejemplo en combatir la tala de árboles?**

La tala de árboles, la caza, el uso de suelo, es que eso es lo malo, como no tenemos información precisa de qué está pasando actualmente en el país, hay infinidad de personas que se dedican a la caza ilegal, no hay mucha regulación en los temas ambientales.

**• ¿Es una cruzada en la que se tienen que involucrar los tres niveles de gobierno, no?**

Así es. Y los empresarios. A veces pensamos que el medio ambiente se separa mucho de la economía, pero no, todo lo que se extrae se traduce en economía. Si salvaguardamos la ecología salvaguardamos también el futuro del país, tanto económico como ambiental.

**• Respecto al agua, ¿qué se puede hacer para cuidarla y que no se nos acabe?**

Justamente monitorear y ver cuáles son los puntos y la calidad de agua que tenemos en varios puntos, porque eso es muy importante, hay agua, pero no calidad de agua. El uso de suelo no está regulado y hay muchas personas que cambian el uso de suelo. Un ejemplo es Veracruz, se acaba de hacer un monitoreo en Atoyac, la gente cambia el uso de suelo y están sembrando caña, entonces se hace una deforestación, se utilizan fertilizantes y se va dañando hasta el cuerpo de agua y ahí tenemos un problema a largo plazo. Todo esto nos cuesta dinero y salud, y es por la falta de regulación que tenemos. **ec**



Foto: Eduardo Ortiz

# Salud

# El Covid prolongado continúa al acecho

**: HASTA AHORA,** todas las variantes de coronavirus SARS-CoV-2 han dejado secuelas en una cantidad importante de personas; las que están causando la actual ola de contagios no tendrían por qué ser la excepción

MANUEL LINO GONZÁLEZ  
mlino6@gmail.com

**A**hora que los contagios de Covid-19 van aumentando y han alcanzado incluso a figuras prominentes, como al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, conviene recordar que el riesgo de padecer secuelas después de la infección aguda de esta enfermedad (condición que también se ha llamado Covid persistente o Covid prolongado) se ha reducido considerablemente desde el 2020, pero no ha dejado de representar una amenaza.

Durante 2020, cuando la cepa ancestral del SARS-CoV-2 era dominante y no había vacunas disponibles, alrededor del 10.4% de los adultos que contrajeron Covid-19 desarrolló Covid prolongado. Esa tasa disminuyó al 7.7% en 2022 (cuando circulaba la variante Ómicron del coronavirus SARS-CoV-2) entre los adultos no vacunados, y al 3.5% entre los vacunados, de acuerdo con una investigación encabezada por el médico y epidemiólogo Ziyad Al-Aly, de la Universidad de Washington en Saint Louis y publicada en el *New England Journal of Medicine* el pasado 17 de julio.

Si bien aún no se tienen cifras concretas sobre la tasa de casos de Covid prolongado debidos a la variante JN.1, los investigadores que se han especializado en el tema, como comenta el propio Ziyad Al-Aly en un artículo publicado en el sitio *The Conversation*, señalan que "el flujo de nuevos pacientes a las clínicas de Covid prolongado ha estado a la par con 2022".

Al-Aly también destaca que el Covid prolongado puede afectar a cualquier individuo y que "más del 90% de las

personas con Covid prolongado tuvieron infecciones leves por Covid-19".

## Personas inmunes a las secuelas

Una investigación hecha en Alemania llegó a conclusiones muy similares, aunque con números ligeramente distintos. De acuerdo con el reporte publicado el 17 de junio en la revista *Journal of Infection*, el 46.8% de quienes se infectaron con la variante original tuvieron alguna forma de secuela de Covid-19, y para 11.3% los síntomas fueron fuertes.

Con Ómicron, el estudio alemán encontró que 29.5% de quienes se contagian y

no estaban vacunados tuvieron alguna secuela, con síntomas fuertes en el 7.9% de los casos. Las secuelas fueron disminuyendo con la vacunación, hasta llegar a quienes habían recibido cuatro dosis de alguna vacuna contra el Covid-19, para quienes la presentación de alguna secuela no disminuyó mucho (23.5%), lo que sí ocurrió con la presentación de síntomas fuertes, que sólo afectó al 4.9 por ciento.

Los resultados del equipo encabezado por Rafael Micolajczyk, de la Universidad Martín Lutero de Halle-Wittenberg, muestran que, así como hay quienes no desarrollan síntomas de Covid-19 a pesar de estar infectados con el virus del SARS-CoV-2, también hay personas que no padecen secuelas.

## Embarazo y edad, factores de riesgo

En el otro extremo, también existen personas más sensibles al Covid persistente: en particular, las mujeres embarazadas y las personas de edad avanzada. Para las primeras, una investigación publicada el 11 de julio en la revista *Obstetrics & Gynecology* encontró que el 9.3% de las mujeres que contraen Covid-19 durante el embarazo desarrollarán secuelas a largo plazo. Este número es alto, considerando que las mujeres que se embarazan suelen ser jóvenes y saludables.

Además, se ha comprobado, desde hace tiempo, que es más probable que una infección por Covid-19 durante el embarazo provoque hospitalización o muerte, en comparación con una infección fuera del proceso de gestación, así que la mayor susceptibilidad a padecer secuelas no es sorprendente.

"Este es un estudio fundamental, ya que el embarazo y el periodo de posparto son uno de los momentos más vul-

nerables en la vida de una persona", dijo David Goff, director de la División de Ciencias Cardiovasculares del Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre de Estados Unidos.

Por otra parte, un estudio publicado en la revista *Nature Aging* el 10 de julio muestra que 19.1% de las personas adultas mayores que sobreviven a la hospitalización por Covid-19 sufren un deterioro cognitivo acelerado durante un año después de la infección, luego del cual la tasa de deterioro se desacelera.

## Las variantes actuales

En la actualidad, ya prácticamente no se está haciendo seguimiento de las variantes del SARS-CoV-2 a partir de muestras de los pacientes, pero algunos países llevan a cabo análisis de aguas residuales para detectar las variantes en circulación.

De acuerdo con la actualización del 18 de julio de este tipo de análisis de los Centros de Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos (los CDC), la variante JN.1, que fue la dominante desde el inicio del 2024 y que llegó a estar en el 82% de las muestras a mediados de febrero, va la baja y sólo está en el 25% de las muestras.

Con el mismo porcentaje se encuentra ahora la nueva variante KP.2, que se detectó por primera vez a finales de abril; en una proporción ligeramente menor (21%), está KP.3, detectada a principios de mayo, mientras que el resto está ocupado por las variantes LB.1 (con el 10%), JN.1.1.1 (7%) y otras (11%).

El riesgo que tienen estas nuevas variantes del SARS-CoV-2 de dejar secuelas, evidentemente, aún no se conoce; pero el hecho ha sido que todas las variantes hasta ahora han dejado, en mayor o menor medida, secuelas en algunas personas.

## Epílogo para pacientes

Actualmente, no está clara la causa de Covid-19. Se sabe que en algunos casos hay reservorios del virus SARS-CoV-2 y que en otros se debe a que la infección aguda dejó un desbalance en el sistema inmunológico.

Para quienes padecen la enfermedad, el problema no es menor, pues los síntomas en muchas ocasiones pueden ser graves, diversos y, hasta ahora, incurables. **EC**

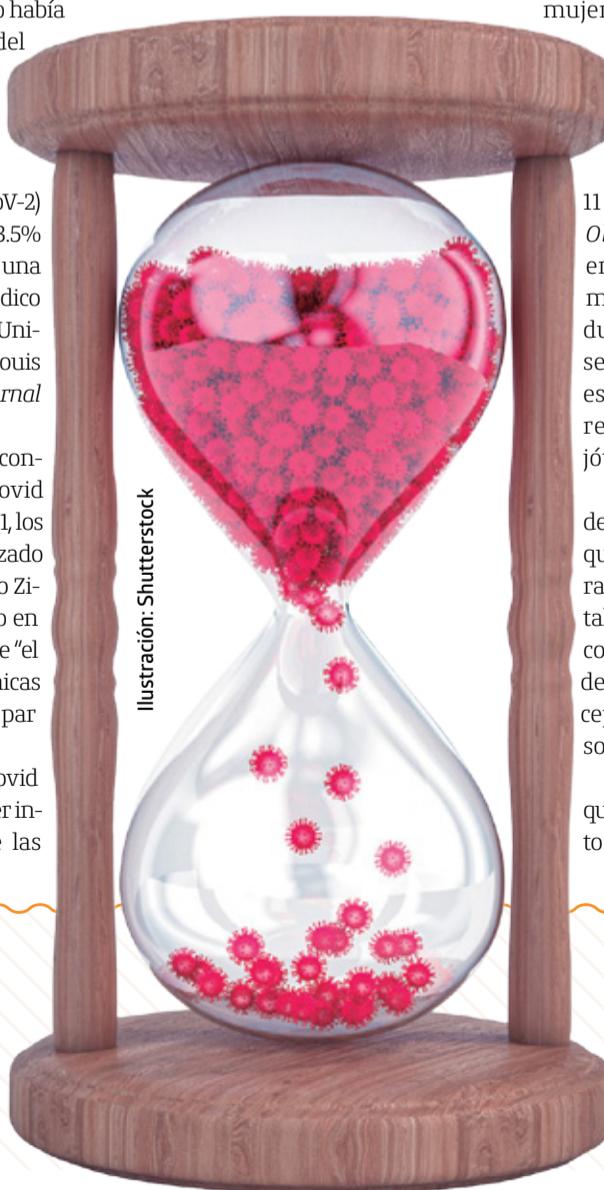


Ilustración: Shutterstock

**90%**  
**DE LAS PERSONAS**  
con Covid prolongado  
tuvieron infecciones leves  
por Covid-19.

**200**  
**EFEKTOS**  
en la salud provoca  
esta afección  
crónica compleja.

**3.7**  
**BILLONES**  
de dólares ha sido el costo  
de este padecimiento en  
Estados Unidos.

**24 MIL**  
**PUBLICACIONES**  
**CIENTÍFICAS** se  
han hecho en cuatro años  
sobre el Covid prolongado.

# Puntosdevista



EL VECINO INCÓMODO

## **Madame President**

Juan de Dios Vázquez



**El panorama político mundial** parece estar experimentando una transformación significativa con el ascenso de mujeres a posiciones de liderazgo. En México, Claudia Sheinbaum está a dos meses de ser la próxima presidenta, mientras que en Estados Unidos, la vicepresidenta Kamala Harris es mencionada como posible candidata presidencial del Partido Demócrata. Asimismo, historias inspiradoras de mujeres líderes en diversos países destacan por sus contribuciones significativas.

Saara Kuugongelwa, primera ministra de Namibia, fue exiliada de su país a los 13 años y obtuvo un doctorado en Economía. Su lucha contra la corrupción y su insistencia en políticas fiscales sólidas llevaron al primer superávit presupuestario en la historia de Namibia. La expresidenta de Nepal, Bidhya Devi Bhandari, ha subrayado la necesidad de la igualdad de género tras el devastador terremoto de 2015. En Bangladesh, la primera ministra Sheikh Hasina Wajed abrió las puertas de su país a los refugiados rohingya que huían del genocidio en Myanmar. Estos eventos sugieren una tendencia hacia la igualdad de género en los roles de liderazgo. Sin embargo, al examinar los datos reales, la situación es menos alentadora.

El liderazgo femenino no es sólo una cuestión de números; es una transformación profunda en la manera en que se toman decisiones y se gobierna. Un mundo gobernado por mujeres podría traer consigo un cambio radical en la forma en que abordamos problemas globales, desde la igualdad de género hasta la justicia social. La experiencia muestra que las mujeres líderes tienden a implementar políticas que benefician a una mayor parte de la población, priorizando el bienestar social y económico. La influencia positiva de las mujeres en posiciones de poder no sólo enriquece el debate político, sino que también redefine las prioridades y estrategias de las instituciones que dirigen. Sin embargo, para que esta transformación sea una

realidad tangible, es fundamental ir más allá de los avances superficiales y abordar las barreras profundas que aún persisten en la equidad de género.

En el contexto global, las mujeres aún representan un porcentaje relativamente pequeño en los roles de liderazgo en los Estados Miembros de la ONU. De los 193 Estados Miembros, sólo dos de cada 10 de los primeros ministros y el 26% de los parlamentarios son mujeres. La participación y el liderazgo igualitario de las mujeres en la vida política y pública son esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. A partir del 1 de junio de 2024, solo 27 países tienen a 28 mujeres como Jefas de Estado y/o de Gobierno. Al ritmo actual, no se alcanzará la igualdad de género en las posiciones más altas de poder durante los próximos 130 años.

Según datos de ONU Mujeres, las mujeres representan el 23.3% de los miembros del gabinete que dirigen ministerios a partir del 1 de enero de 2024, y solo 15 países tienen la mitad o más de mujeres en estos roles. Las carteras más comúnmente ocupadas por ministras son las de Mujer e Igualdad de género, seguido por Asuntos de familia y niñez; Inclusión y desarrollo social; Protección y seguridad social, y Asuntos indígenas y de minorías. Estos roles, aunque importantes, reflejan una tendencia a asignar a las mujeres posiciones tradicionalmente vinculadas a la esfera doméstica y social, mientras que los ministerios de mayor

\*Juan de Dios Vázquez es doctor por la Universidad de Harvard y ganador del premio nacional del Comité Mexicano de Ciencias Históricas (2013). Ha sido Ministro en la Embajada de México en Estados Unidos, representante de México ante la Organización Mundial de Aduanas y Jefe de Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

influencia política y económica siguen dominados por hombres.

En la región de América Latina y el Caribe las mujeres ocupan apenas el 36% de los escaños parlamentarios, mientras que en Europa y América del Norte, el 33%. En el África subsahariana, el 27%, seguido por Asia Oriental y Sudoriental con el 23%; Oceanía con el 20%, y Asia Central y Meridional, África del Norte y África Occidental, con un 18 por ciento. Estas cifras muestran que, aunque hay progreso, las disparidades regionales siguen siendo significativas.

Bajo estas líneas, aunque en nuestro país ha habido un progreso notable en esta materia, la participación de mujeres en la administración pública federal se concentra aún en los puestos de menor rango. Es decir, la participación de las mujeres se reduce conforme aumenta el nivel jerárquico, según un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). La proporción de mujeres en puestos de mando superior, como subsecretarías de Estado, jefaturas de unidad y direcciones generales, es de un tercio. Sin embargo, en los puestos de enlace en el nivel de menor jerarquía, la proporción alcanza casi el 50%. El análisis del Imco también destaca que la representación de mujeres en las secretarías federales no ha cambiado significativamente en los últimos tres años, y que México es el tercer país de América Latina con menor presencia femenina en los puestos de mayor nivel jerárquico en el sector público, tan sólo detrás de Guatemala y Brasil.

Existe evidencia creciente de que el liderazgo político de las mujeres mejora los procesos de toma de decisiones. Por ejemplo, investigaciones sobre panchayats (consejos locales) en India descubrieron que el número de proyectos de agua potable en áreas con consejos dirigidos por mujeres era un 62% más alto que en aquellos con hombres al

mando. En Noruega se encontró una relación causal directa entre la presencia de mujeres en los consejos municipales y la cobertura de cuidado infantil. Las mujeres demuestran liderazgo político trabajando a través de líneas partidarias a través de caucus parlamentarios femeninos, incluso en los entornos políticamente más combativos y defendiendo cuestiones de igualdad de género, como la eliminación de la violencia de género, el permiso parental y el cuidado infantil, las pensiones, las leyes de igualdad de género y la reforma electoral.

Para fomentar la igualdad de género en el liderazgo político, resulta esencial implementar cuotas de género que aseguren la representación mínima de mujeres en todas las posiciones de liderazgo político y gubernamental. Asimismo, desarrollar programas de mentoría y capacitación específicos puede proporcionar a las mujeres las habilidades y la confianza necesarias para competir en igualdad de condiciones con sus contrapartes masculinas. Promover políticas de conciliación trabajo-familia, como permisos parentales equitativos y servicios de cuidado infantil accesibles, también es crucial para facilitar la participación de las mujeres en roles de liderazgo.

En suma, aunque los logros más recientes de mujeres líderes como Claudia Sheinbaum, Saara Kuugongelwa y Bidhya Devi Bhandari son pasos importantes hacia la igualdad, los datos muestran que la paridad de género en la política todavía es un objetivo distante. Es vital seguir promoviendo políticas que apoyen la participación equitativa de las mujeres en todos los niveles de gobierno y tomar medidas concretas para cerrar la brecha de género en la política. Sólo así podremos lograr una representación verdaderamente equitativa y efectiva en nuestras sociedades. **ec**



# Kamala, ante el reto de retirar a Trump

**: EN POCAS HORAS,** la vicepresidenta de EU logró recaudar 81 millones de dólares y el apoyo de casi dos mil delegados demócratas, pero nada garantiza que logrará la proeza de derrotar al republicano

BRENDA MIRELES  
blopez@ejecentral.com.mx

**E**l anuncio llegó de forma inesperada. Después de semanas de peticiones al presidente Joe Biden para que abandonara la carrera por su reelección, un diagnóstico de Covid-19 fue la última noticia sobre él, todavía como candidato. Días después vino el anuncio de su retirada y el ofrecimiento de su respaldo a su vicepresidenta, Kamala Harris, para sustituirlo como aspirante.

En pocas horas, Harris recaudó 81 millones de dólares para su campaña, pero nada garantiza que, en caso de ser nombrada oficialmente candidata del Partido Demócrata, sea capaz de derrotar a un fortalecido Donald Trump, quien le lleva mucha ventaja en una campaña sostenida y en impacto mediático.

Un eventual triunfo de la también exfiscal de California en las elecciones presidenciales de noviembre representaría el retiro de Donald Trump de la política, pues ya no podría volver a intentar regresar a la Casa Blanca. Pero el camino de Kamala está lleno de escollos.

Para que Kamala Harris sea nombrada candidata oficialmente, aún deben superarse ciertas formalidades. En días pasados, el presidente del Comité Nacional Demócrata, Jaime Harrison, anunció que este partido seleccionará a su candidato a las elecciones presidenciales de noviembre en una votación virtual que tendrá lugar antes del 7 de agosto.

De ser así, la Convención Nacional programada para el 19 de ese mes sólo sería

para formalizar la candidatura de la actual vicepresidenta del país, avalada previamente por los líderes de su partido y sin rival interno enfrente.

Antes de la realización de la convención, Kamala Harris debe asegurar el apoyo de los casi cuatro mil delegados de los estados, territorios y el Distrito de Columbia, así como de los más de 700 superdelegados del Partido Demócrata. En este último rubro se incluye a los líderes del partido y a algunos funcionarios electos.

De cumplir con este objetivo, la ahora vicepresidenta podrá participar en los eventos de la convención, en los que los delegados votarán y eventualmente la nombrarán candidata oficialmente.

Y si se concreta la votación virtual previa anunciada por el presidente del Comité Nacional Demócrata, entonces Kamala Harris llegaría a la convención con todas las credenciales de candidata presidencial.

En el supuesto caso –poco probable– de que Kamala no lograra el apoyo requerido, el Partido Demócrata tendría que organizar una convención para definir a otro prospecto que retome la campaña que interrumpió Joe Biden.

En este hipotético caso, cualquier aspirante a obtener la candidatura tendría que obtener los apoyos que no hubiera logrado Kamala Harris mediante el mismo esquema que le fue aplicado a ella.

De esta manera, ante Kamala Harris se abren dos posibilidades: lograr el apoyo de los delegados para formalizar su candidatura, en cuyo caso únicamente quedaría pendiente el nombramiento de su compañero de fórmula



Beshear, gobernador de Kentucky; Pete Buttigieg, secretario de Transporte; Roy Cooper, gobernador de Carolina del Norte; Mark Kelly, senador por Arizona, y Wes Moore, gobernador de Maryland.

De entre ellos, Shapiro y Kelly son los que más menciones han recibido como posibles compañeros de fórmula de la actual vicepresidenta de Estados Unidos.

Para la designación del candidato al número 2 de Estados Unidos el proceso es prácticamente el mismo que el de la candidatura presidencial, ya que son los delegados los que deben aprobar esta nominación dentro de la Convención Nacional Demócrata.

## Los retos

**Los detractores de la vicepresidenta** señalan que durante su trayectoria como fiscal de California, Harris se opuso a la reducción de penas y propuso enjuiciar a los padres de niños que faltaran a la escuela con frecuencia.

Pese al apoyo que ha recibido entre los demócratas, la aspirante a la candidatura enfrenta un panorama complicado en su camino hacia la Casa Blanca. Su principal obstáculo es el expresidente Donald Trump, quien desde hace días tiene su nominación oficial como candidato, y cuenta con el apoyo pleno del Partido Republicano.

Con todo el poder que le da el tener como respaldo a un partido unido, el expresidente ha arremetido contra Harris en los últimos días, y ya la ha retado a más de un debate. "Estaría dispuesto a celebrar más de un debate. Creo que, si estás entre el candidato demócrata o el candidato republicano, realmente tienes la obligación de debatir", dijo.

Además, un sondeo de Reuters/Ipsos, arrojó que gran parte del electorado considera que la única persona capaz de vencer a Donald Trump es la exprimera dama, Michelle Obama, con un 50% de apoyo, frente al 39% que registró el republicano. En ese ejercicio, Kamala Harris obtuvo un 42% de las preferencias.

El bajo nivel en la intención del voto también se vio reflejado en encuestas recientes realizadas por *Economist/YouGov*, *CBS/YouGov*, *NBC News*, *Yahoo News*, *CNN* y *Fox News*.

La popularidad de Kamala entre los votantes no es la mejor, y algunos de sus detractores, incluso demócratas, le reprochan acciones del pasado, como su desempeño en el cargo de fiscal de California, cuando se opuso a la reducción de penas y se inclinó por enjuiciar a los padres de los niños que faltaran a la escuela con frecuencia.

Pero aunque el Partido Demócrata cuenta con otras figuras para la candidatura (Mark Kelly, senador de Arizona; Andy Beshear, gobernador de Kentucky, o Jared Polis, gobernador de Colorado), los delegados tienen cada vez menos tiempo para posicionarse a otro aspirante.

Mientras, del lado republicano, Trump y su equipo aventajan a sus rivales por el tiempo más prolongado de campaña en los medios, a la vez que no dejan de aprovechar las reacciones por el atentado fallido de hace dos semanas, lo que de momento tiene la balanza de las preferencias electorales a su favor. **eC**

AUNQUE LA VICEPRESIDENTA HA REDUCIDO LA DESVENTAJA DE BIDEN FRENTE A TRUMP, AÚN SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL REPUBLICANO EN CUANTO A PREFERENCIAS DE VOTO.

Hasta el cierre de esta edición no se tenía conocimiento de que algún otro demócrata hubiera hecho público su interés por obtener la candidatura que hasta hace días pertenecía a Joe Biden.

Respecto al nombramiento de su candidato a vicepresidente, Harris no ha mencionado algún nombre, pero entre los prospectos se encuentran Josh Shapiro, gobernador de Pensilvania; Andy

**Oh My God!**  
MODA Y TENDENCIAS

\* **Es una pieza** versátil que debes tener en tu armario, y que luce tanto en hombres como en mujeres

# LA SOBRE CAMISA

## UNA PRENDA QUE HACE LA DIFERENCIA

RUBÍ ENRÍQUEZ  
redaccion@ejecentral.com.mx

Sabemos que durante el verano es complicado complementar un *look* con una chaqueta o gabardina (porque aún hay algunos días de calor) y es aquí donde hacen su aparición las sobrecamisas, que te pueden salvar en las tardes frescas o de lluvia. Son básicas en el *street style*. Es una prenda que no debe faltar en tu guardarropa, pues es la mezcla perfecta entre una camisa y una chaqueta.

En los caballeros, sus diseños son asociados a la vestimenta de los leñadores y trabajadores del campo. Con una sobrecamisa puedes reemplazar el clásico blazer, suéter ligero o cualquier prenda que te abriga más de lo normal.

Por lo general, se caracterizan por ser de un tejido mezcla de lana y, en ocasiones, estilos de cuero. Son más gruesas que una camisa normal, pero sin llegar a serlo tanto como un abrigo de invierno.

No necesitas invertir en prendas nuevas si ya tienes básicos de armario que respalden tus *outfits*. Si es una tarde ligera, las camisas clásicas de rayas pueden actuar como una sobrecamisa que elevará por completo tu atuendo. Además, pueden ser tu mejor aliado para elevar atuendos en monocolor.

Tienen una amplia variedad de diseños. Desde cuadros escoceses hasta denim desgastado. Además, puedes encontrar sobrecamisas con bolsillos, cinturones o detalles de botones para agregar otro toque a tu estilo.

Es una prenda que se presta para hacer diferentes combinaciones. Puedes llevarla abierta sobre una camiseta básica, y cerrada servirá como una chaqueta ligera.

Son una tendencia que llegó para quedarse por lo versátiles, cómodas y te permiten adaptarlas a tu estilo personal. Así que, no dudes en añadirla a tu guardarropa. **EC**

• • •  
**EL DATO.** Ya sea con faldas, jeans o vestidos, esta prenda te permite expresar tu estilo sin perder funcionalidad.



## SOBRECAMISAS PARA CABALLERO

El cambio de clima da prioridad a que las mangas de camisas y chaquetas extiendan sus puños. Éstas alcanzan los nudillos o cubren toda la mano con exceso de tejido. Las sobrecamisas son parte de la tendencia *oversize*, que con proporciones bien calculadas sigue vigente.

Sigue muy fuerte el estilo *denim on denim*. Es una de las principales tendencias masculinas. Son piezas vaqueras inspiradas en los uniformes de antaño.

Una sobrecamisa de líneas o minimalista es perfecta para abrigarte ligeramente sin renunciar al estilo y aporta gran versatilidad a los *outfits* masculinos. Hay estilos que parecen híbridos, con la sobriedad de una chaqueta formal y la ligereza de una camisa.

Una sobrecamisa de cuadros escoceses es la favorita de muchos, y en varios colores lograrás múltiples combinaciones.



**De acuerdo con las tendencias** de moda Primavera-Verano 2024, estas singulares prendas son el complemento final perfecto

## EL CONTEXTO LO ES TODO

Simón Sánchez @yonosoySaimon

\* Guionista y escritor con más de 20 años de experiencia, amante del cine y de las buenas series de televisión.

La historia de 4chan, una de las comunidades en línea más influyente de la era digital resulta fascinante. Fue creada en la recámara de Christopher Poole, un estudiante de quince años de Nueva York, conocido como Moot, o Moitykins; era apenas el año 2005. En un principio 4chan se pensó como un lugar para discutir sobre cómics japoneses y anime, donde desde el anonimato, sus miembros podrían expresarse sin censura, interactuando libremente.

Esto hizo muy popular al sitio, empezaron viralizan-do memes y frases, de ahí pasaron a simples travesuras y *troleo* inofensivo, pero esto rápidamente se convirtió en la proliferación de ideologías radicales que incluían el acoso y la discriminación.

La comunidad de usuarios comenzó a llamarse Anonymous y en 2008 empezaron a manifestarse a favor de la libertad de expresión, de la independencia de Internet y en contra de diversas organizaciones como la cienciología y algunos consorcios con presencia global. Anonymous también ha sido partícipe de acciones de trascendencia a nivel mundial, como lo fueron la del 15-M y la Occupy wallstreet.

Lo que en un inicio era una comunidad para discutir sobre anime y una fabrica de memes, se llenó de usuarios furiosos donde predominaban los conservadores y populistas de ultraderecha, además de supremacistas blancos y antisemitas, a los cuales se les considera artífices de la victoria de Trump en las elecciones de 2017, hecho que propició que el propio Moot abandonara su creación.

El documental de Netflix, *La red antisocial: De los memes al caos*, nos cuenta la historia de 4chan, mostrándonos lo peligroso que puede ser el anonimato en las redes, la proliferación de *fake news* y de teorías de la conspiración, y cómo un sitio pensado para juntar a internautas con gustos afines se llenó rápidamente de discursos de odio, juntó a lo peor de la Internet, y se convirtió en uno de los fenómenos más extremos, tóxicos y activos de los últimos años.

Un grupo de adolescentes aburridos, en la comodidad de sus recámaras y detrás de sus pantallas lograron romper la realidad consensuada. El Pizza Gate, Anonymous, QAnon, los disturbios en el Capitolio del 6 de enero, y demás fenómenos de las últimas dos décadas encontraron su cultivo en 4chan, gracias a que los usuarios se sentían libres para hacer casi cualquier cosa.

*La red antisocial: De los memes al caos* sirve como un valioso documento de nuestra historia reciente, con un lenguaje visual que incluye videos de 4chan, las primeras celebraciones de los miembros del sitio y entrevistas a los protagonistas de estos movimientos, así, se construye un relato sumamente aleccionador.

Lo que resulta inquietante del documental es la poca empatía mostrada por varios de los entrevistados, que con actitud desafiante justifican y le restan importancia a su accionar, al decir que eran simples *trolear*s y bromas sin mayores consecuencias a pesar de lo importante y peligroso de algunos de los sucesos provocados por ellos.

*La red antisocial: De los memes al caos* aborda temas como la sensación de pertenencia, lo poderoso que es el anonimato en la Internet y la importancia que tienen este tipo de plataformas para viralizar el descontento de algunos sectores de la sociedad.

*La red antisocial: De los memes al caos* se puede ver en Netflix. **EC**

## SOBRECAMISAS PARA MUJER

Son perfectas para un *look* casual y relajado. La puedes combinar con jeans, leggings o pantalones de tela para un *outfit* cómodo y a la moda. Opta por colores neutros, como beige, gris o verde oliva para un estilo minimalista.

Para las amantes de los estilismos de varias capas o de un solo tono, las sobrecamisas son la pieza estelar para sellar el resultado. Básicamente, son la opción para ornamentar la figura sin necesidad de acudir a chaquetas voluminosas, que son sofocantes en la temporada veraniega.

Si crees que es un estilo demasiado masculino para ti, combínalas con tu *outfit* monótono compuesto por una falda de lápiz, un vestido entubado acanalado, una blusa sin mangas y hasta botas metalizadas. Pórtala como si fuera un blazer y puedes añadir un cinturón si deseas marcar tu silueta femenina.

Puedes llevarla sobre una tank-top, junto con una minifalda a la cadera en color rojo y un par de tenis. Si prefieres los jeans, lo mejor será



lleva una prenda blanca sobre una tank-top y baggy jeans. Si deseas cambiar de un efecto "relajado" a lograr un toque glamuroso, elige unas sandalias metalizadas. Lo anterior, si es una mañana de calor, pero sabes que te espera una tarde fresca.

Combínalas con jeans azules de tiro medio y zapatos de bailarina para añadir un toque romántico a tu look.



*De pase* 

# París

## UN TOUR CULTURAL

**: LA CIUDAD de la Luz ofrece a sus visitantes una de las mejores opciones para quienes disfrutan el arte y la cultura de todo el mundo**

EDUARDO VELASQUILLO  
redaccion@ejecentral.com.mx

**E**l pasado viernes iniciaron los XXXIII Juegos Olímpicos en París. Es la tercera ocasión que esta ciudad es sede del evento: los primeros los organizaron en 1900 y los siguientes en 1924. Una parte de las miradas estará puesta en las gestas deportivas, especialmente aquellas que se realizan en el río Sena. Otra parte estará en la oferta turística que ofrece esta ciudad. De acuerdo con Euromonitor International, en 2023 París fue la ciudad más visitada del mundo, con 15.5 millones de personas.

Hay muchas maneras de conocer París, y una de ellas es a través de sus museos. La ciudad cuenta con varios de los mejores a nivel internacional, y para todos los gustos. Aquí te contamos de algunos. Ten en cuenta que la mayoría de estos museos está incluida en el París Museum Pass.

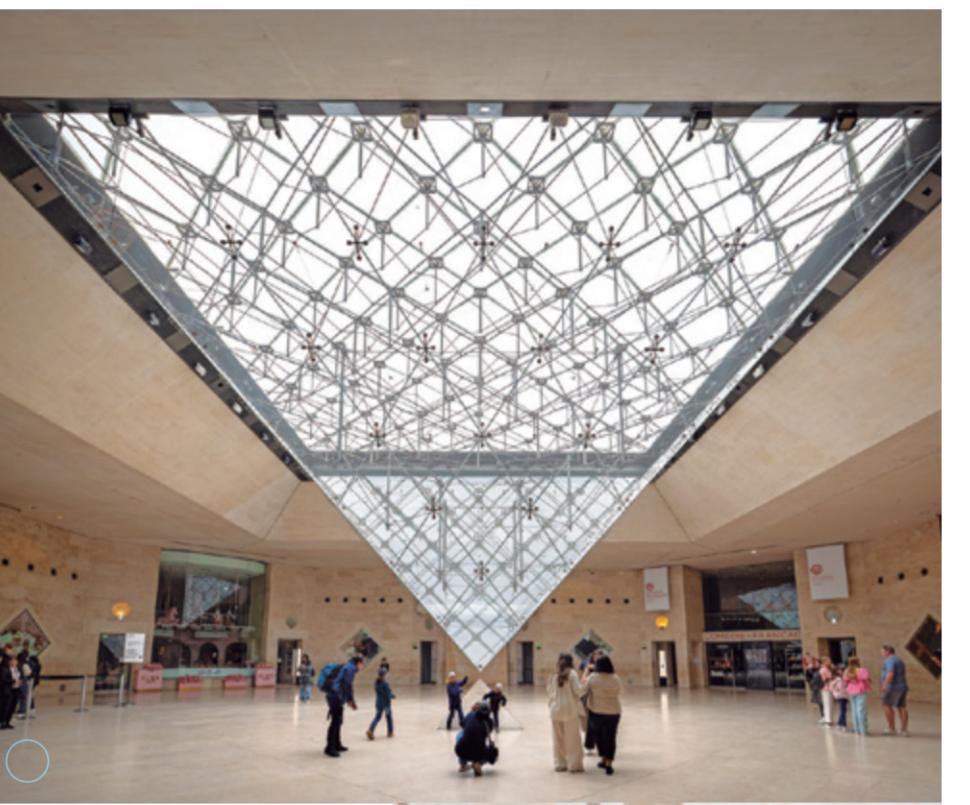


Conocida por ser la cuna del impresionismo, la capital de Francia cuenta con una vasta presencia de arte pictórico, junto a obras de otros estilos, piezas arquitectónicas y esculturas



**Centro Pompidou.**  
El Centro Pompidou fue inaugurado en 1977 y alberga un centro de investigación musical y acústica, una biblioteca y el museo de arte moderno. La construcción es muy reconocible por sus colores vistosos. El edificio es famoso por su estructura industrialista, y por sus elementos funcionales, como escaleras mecánicas, tuberías y conductos expuestos en el exterior. Algunas de las obras más importantes son: *El hombre que camina*, de Alberto Giacometti; *Los amantes*, de René Magritte; *El taller rojo*, de Henri Matisse; y *Blue Monochrome*, de Yves Klein.

*Le magasin de Ben*  
(La tienda de Ben);  
1958 ou 1973. Ben



### D'Orsay.

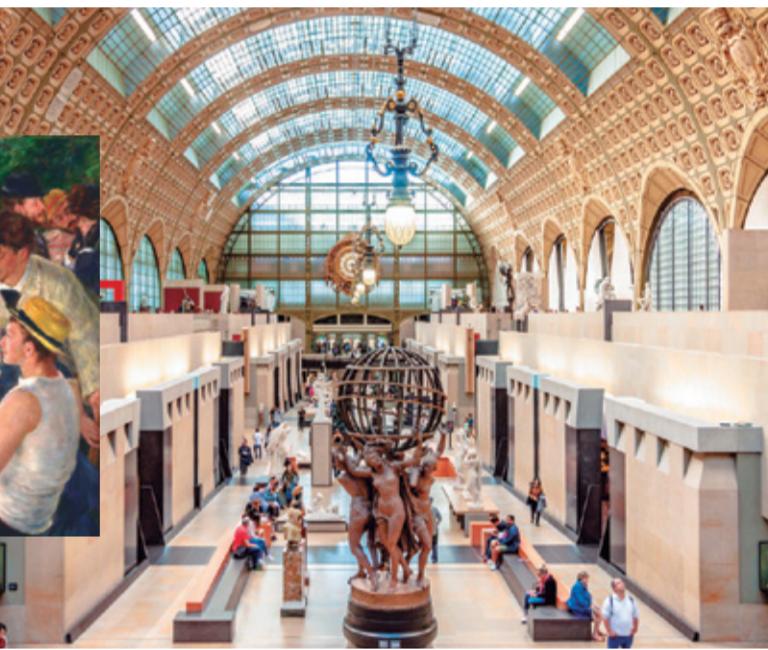
Este pequeño museo es una joya que no debes perderte por ningún motivo. Ofrece la colección más grande de pinturas y esculturas del período impresionista (1848-1918). El edificio fue originalmente la estación de tren d'Orsay, construida para la Exposición Universal de 1900. Su diseño era un símbolo del progreso y modernidad de la Belle Époque, pero con el tiempo quedó obsoleto. En 1977 se transformó la estación en un museo, y en 1986 abrió sus puertas al público. La renovación mantuvo su majestuosa fachada y su gran reloj, y se adaptó el interior para convertirlo en espacio de exhibición.

Algunas de las obras maestras que no debes perderte son: *Olympia* y *El desayuno sobre la hierba*, de Édouard Manet.

*La noche estrellada sobre el Ródano*, de Vincent van Gogh. *El almuerzo de los remeros*, de Pierre-Auguste Renoir. *La pequeña bailarina de catorce años*, de Edgar Degas. Y la pintura monumental *El taller del pintor*, de Gustave Courbet.



*El almuerzo de los remeros*, de Pierre-Auguste Renoir



### Louvre.

Podemos decir sin equivocarnos que es el mejor museo del mundo. Originalmente fue construido como una fortaleza en el siglo XII y convertido en residencia real en 1546. En 1682 Luis XIV decidió mudarse al palacio de Versalles, dejando el edificio para alojar a las Academias de Bellas Artes, Pintura y Escultura.

En agosto de 1793, durante la Revolución Francesa, la Asamblea Nacional decidió abrir el palacio como un museo público. A inicios del siglo XIX, la colección se expandió por las conquistas de Napoleón, como fue el caso de la colección egipcia. Actualmente el Louvre alberga más de 38,000 objetos que abarcan desde la prehistoria hasta el siglo XXI.

Las obras más impresionante que recibe al visitante es la *Victoria alada*. Esta escultura del siglo II a. C. fue encontrada en la isla griega de Samotracia y es la representación de la diosa Nike (victoria) caminando sobre un bote. Ésta fue descubierta en 1863 por el cónsul francés en la actual ciudad turca de Edirne y llevada al Louvre.

La *Gioconda* (*Mona Lisa*), pintada por Leonardo da Vinci a principios del siglo XVI, es la pieza más famosa del museo. Otras obras que debes ver son: la *Venus de Milo*, creada entre 130 y 100 a.C., que representa a Afrodita, la diosa griega del amor y la belleza. La escultura



fue descubierta en la isla griega de Milo, y es una de las obras más célebres de la antigüedad clásica. También se encuentran las pinturas monumentales *La Libertad guiando al pueblo*, de Eugène Delacroix, terminada en 1830, y *La coronación de Napoleón*, de Jacques-Louis David en 1807, así como el *Código de Hammurabi*, que es un impresionante monumento babilónico del siglo XVIII a.C., que está inscrito con 282 leyes.



### Museo Cluny.

El Museo de la Edad Media es simplemente un lugar increíble. Fue fundado en 1843 en una residencia medieval de los abades de Cluny construida sobre las termas romanas del siglo I. El museo alberga una vasta colección de arte medieval, como esculturas, tapices, manuscritos, joyas y objetos cotidianos. Las obras que no puedes perderte son: los tapices de *La Dama y el Unicornio*, que son seis preciosos tapices del siglo XV que representan alegorías de las virtudes; la *Cabeza de Cristo* de la abadía de Saint-Denis; el *Tesoro de Guarrazar*, que es un conjunto de coronas visigodas del siglo VII, y las termas de Lutecia.



### Museo Guimet de Artes Asiáticas.

Francia fue una potencia colonial con presencia en el sudeste asiático. Este museo concentra la mejor colección de arte de esa región. El museo se fundó en Lyon en 1889 por Émile Guimet, un industrial francés apasionado por las culturas orientales. A finales del siglo XIX se trasladó a París para llegar a más gente.

Las obras que no te puedes perder son: el *Buda de Gandhara*, una impresionante estatua que data del siglo II, y combina arte greco-budista; la colección de *Mandalas tibetanos*; la colección de cerámica china, y la colección de arte indio.



# El Cierre

*>Desde los materiales con los que fue fabricada, hasta las personalidades que la portaron, el recorrido y singularidades de la Antorcha Olímpica de estos juegos serán recordados en la historia de la justa deportiva*

# Fuego de unión y celebración

## EL DISEÑO

- Para su creación, los organizadores solicitaron los servicios de **Mathieu Lehanneur**, un diseñador francés cuyo campo de trabajo abarca la arquitectura, creación de productos y artículos hechos a mano y con tecnología de vanguardia.
- Lehanneur** también se encargó del diseño de los pebeteros para los Juegos Olímpicos y los Juegos Paralímpicos.
- Los conceptos** que rigen la nueva imagen de la antorcha son:

**Igualdad.** Por primera vez, los Juegos Olímpicos tendrán el mismo número de atletas masculinos y femeninos. El concepto se refleja en la simetría de la antorcha

**Aqua.** Para llegar a París, la antorcha viajó por los océanos Atlántico, Índico y Pacífico, y pasó por los territorios de ultramar franceses. Para plasmar el agua en el diseño, se usaron efectos de ondulación a lo largo de la tea, que evocan el movimiento del agua, junto a reflejos de luz.

**Paz.** Como parte de los deseos de unión entre los pueblos, se incorporaron líneas suaves y redondeadas en su diseño, que transmiten solidaridad y generosidad.



**11 MIL PERSONAS**  
llevaron la antorcha.

1/2  
1/2

## ESPECIFICACIONES

- Construida totalmente en acero, la Antorcha Olímpica arde con biopropano, un gas proveniente de fuentes renovables y residuos orgánicos.



- ArcelorMittal, la empresa encargada de su fabricación, trabajó en centros con una baja huella de carbono y con materiales reciclados, como parte de su compromiso con el medio ambiente.
- La tea mide 70 centímetros de largo, y su diámetro varía entre los 3.5 y los 10 centímetros.
- La pieza pesa 1.5 kilos, lo que la convierte en una de las más ligeras.



## LOS PORTADORES

- Uno de los primeros portadores famosos fue la actriz Halle Berry, quien participó en el relevo en los Alpes Marítimos.
- La futbolista Megan Rapinoe también portó la antorcha en el mismo lugar de Francia.

**12 MIL KILÓMETROS**  
en 68 días recorrió la Antorcha Olímpica.



La apnea Alice Modolo sumergió la Antorcha Olímpica en el puerto de Villefranche-sur-Mer, en Niza.

En su entrada a París, uno de los portadores fue Ludovic Franceschet, un trabajador de limpieza, quien aprovechó para dar un mensaje sobre el manejo de desechos.

La estrella de kpop y miembro del grupo BTS, Jin, acaparó la atención al ser uno de los portadores de la antorcha en su entrada a París.

## EL RECORRIDO

- El fuego salió de Olimpia, Grecia, el pasado 15 de abril.
- Tras salir de dicho país, pasó por diversos territorios franceses a lo largo de 68 etapas.

Fotos: AFP y especial.



El sitio arqueológico de Alesia, La Bastilla, las playas del desembarco del Día D y el valle del Mont-Blanc fueron algunos de los puntos emblemáticos en el trayecto.

Una vez finalizados los Juegos Olímpicos, la llama olímpica en París se apagará, pero la antorcha perdurará, y será encendida nuevamente en agosto, para los Juegos Paralímpicos.



El fuego olímpico también pasó por el Museo del Louvre, a manos de la coreógrafa Marie-Claude Pietragalla, quien realizó una rutina frente a icónicas obras, como la Mona Lisa, de Leonardo Da Vinci.

El rapero Snoop Dog fue uno de los últimos en llevar el fuego antes de la inauguración.